

NACIONAL



Acuerdo sobre el tramo ferroviario, "bueno para ambas partes"

AMILO: sólo falta la firma de Larrea para cerrar el trato

● Recuperará el gobierno federal 123 kilómetros de vía en Veracruz

● Encabezó ayer Adán Augusto López la reunión con Grupo México

● Versión de que el pacto no incluye compensación monetaria al ente

● Analiza SHCP si comprar Banamex tendría beneficio para el país: Yorio

NO HUBO COMPENSACIÓN MONETARIA

Anuncia AMLO acuerdo con Larrea por vías recuperadas



EMIR OLIVARES ALONSO

ENVIADO
TAMPICO, TAMPS.

22

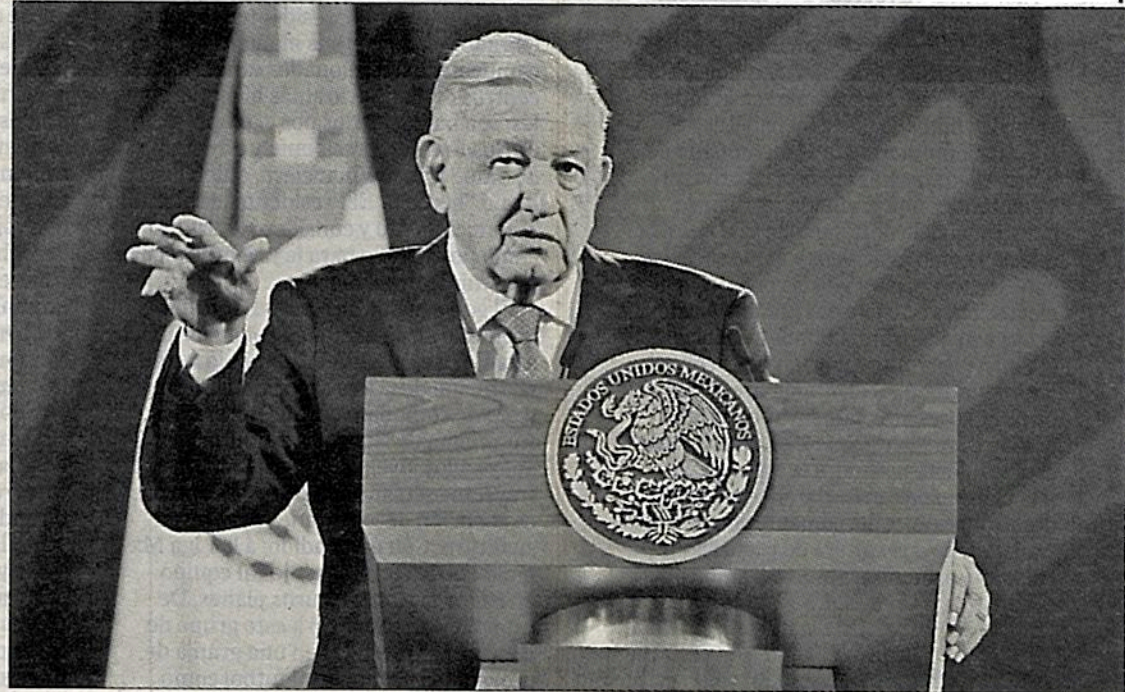
El presidente Andrés Manuel López Obrador aseveró que sólo falta la firma para cerrar el acuerdo con Grupo México para que el gobierno federal recupere el tramo de poco más de 120 kilómetros de la vía ferroviaria en Veracruz que tenía concesionada esa compañía.

Abordado por reporteros a su llegada al Hospital General de Tampico, en Tamaulipas, sobre el diferendo con la empresa de Germán Larrea, el mandatario federal aseguró que el acuerdo "es bueno" para ambas partes.

"Hubo un acuerdo, lo que no sé es si ya se firmó, si ya se suscribió. Hasta donde vi los términos, considero que son buenos para las dos partes, se llegó a un buen arreglo, pero falta todavía que se tenga el documento firmado", apuntó, tras evitar responder sobre el tema de la indemnización.

En la Ciudad de México, la reunión entre representantes del gobierno federal y Grupo México estuvo encabezada por el secretario de Gobernación, Adán Augusto López, y se realizó en la sede de esta dependencia federal; antes, entre las 11 y 13 horas el secretario estuvo en Palacio Nacional al igual que el secretario de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes, Jorge Nuño Lara.

Fuentes federales confirmaron que el pacto alcanzado con Grupo México no incluye una compensación monetaria, como buscaba la empresa. La semana pasada el man-



datario ventiló que Grupo México había solicitado 9 mil 500 millones de pesos como indemnización.

El 19 de mayo, el Presidente publicó un decreto en el *Diario Oficial de la Federación (DOF)* en el que declaró de "utilidad pública" tres tramos ferroviarios operados por la empresa Ferrosur SA de CV, la cual es una filial de Grupo México.

En dicho decreto se ordenó "la ocupación temporal inmediata" a favor del Corredor Interoceánico del Ferrocarril del Istmo de Tehuantepec, con el que se pretende conectar el Golfo con el Pacífico para tener una vía comercial que detoné el desarrollo en el sur del país, pero no había un acuerdo porque

el jefe del Ejecutivo federal aseveró que el empresario mexicano había exigido 9 mil 500 millones de pesos de compensación por ese tramo.

Ayer ambas partes llegaron a un acuerdo sobre la ocupación del tramo ferroviario, aunque fuentes del gobierno federal señalaron que no incluye una compensación en efectivo, mientras el Presidente evitó confirmarlo, pero trascendió que Larrea finalmente negoció y se logró un trato.

El decreto marca que los tramos que ya fueron ocupados por personal de la Marina son el Z, que corre de Medias Aguas a Coatzacoalcos (91.219 kilómetros); ZA, que va de Hibueras a Minatitlán (11 kilóme-

▲ Los términos del acuerdo con Ferrosur son buenos para las dos partes, destacó el presidente Andrés Manuel López Obrador. Foto Cristina Rodríguez

tros), y FA, que va de El Chapo a Coatzacoalcos (18 kilómetros).

De acuerdo con lo revelado por las fuentes federales, el pacto implica "la ampliación de concesiones por vencer", aunque evitaron precisar en qué consiste, porque adelantaron que el mandatario nacional expondrá los detalles en la conferencia matutina de este jueves.

Con información de Lilian Hernández Osorio



Presume AMLO 'buen acuerdo', pero falta firmarlo

Pacta con Ferrosur y descarta 4T pago

Prevén ampliar a Grupo México concesiones a punto de vencer

BENITO JIMÉNEZ Y CLAUDIA GUERRERO

TAMPICO.- El Presidente Andrés Manuel López Obrador confirmó ayer que su Gobierno alcanzó un acuerdo con Grupo México (GM), en compensación por la ocupación temporal de un tramo de 120 kilómetros de vías que habían sido concesionadas a Ferrosur.

De gira por Tamaulipas, el Mandatario aseguró que el acuerdo quedó en buenos términos para ambas partes.

Sin embargo, el tabasqueño se negó a dar los detalles, hasta que el documento quede firmado.

"Hubo un acuerdo, lo que no sé es si ya se firmó, si ya se suscribió", dijo.

"Hasta donde vi los términos del acuerdo, considero que son buenos para las dos partes. Se llegó a un buen arreglo, pero falta todavía que se tenga el documento firmado".

Entrevistado antes de enabezar un acto del IMSS- enestar, el jefe del Ejecutivo deslizó, entre sonrisas, la

La negociación

Grupo México (GM) y el Gobierno federal reservaron los detalles del acuerdo sobre la recuperación de vías férreas en Veracruz.

- 120 km de vías férreas concesionadas a GM requiere el Gobierno federal para asegurar el paso del Ferrocarril del Istmo de Tehuantepec.
- 7,000 mdp se ofreció inicialmente por la expropiación de vías de Ferrosur.
- 9,500 mdp exigía Grupo México al Gobierno.
- El punto es estratégico pa-

ra la obra de la Refinería de Dos Bocas y vínculo con el Tren Maya.

- 19 de mayo. Se anuncia por decreto la recuperación de tres vías aledañas al puerto de Coatzacoalcos.
- La 4T ofreció como "compensación" a GM ampliar la concesión que está por vencerse.



Especial



idea de que no habrá ningún pago de indemnización a la empresa.

¿No hay indemnización?, se le preguntó.

“Eres muy buena periodista”, respondió.

Ayer, fuentes gubernamentales informaron que se alcanzó un acuerdo con Grupo México, que no incluye el pago de indemnización a la compañía, que había demandado pagos que oscilaban entre los 9 mil 500 y 7 mil millones de pesos.

Según los funcionarios, el Gobierno federal habría aceptado otorgar algunos beneficios, a través de la ampliación de otras concesiones entregadas a Grupo México y que estarían a punto de vencer.

Se espera que los detalles sobre posibles tarifas preferenciales a la empresa, por concepto de derecho de paso en el Ferrocarril del Istmo, sean detalladas hoy por el Jefe del Ejecutivo.

El acuerdo se alcanzó ayer durante una reunión privada entre representantes de la empresa y el Secretario de Gobernación, Adán Augusto López.

El pasado 19 de mayo, en



ACUERDO

cumplimiento de una orden presidencial, efectivos de la Marina tomaron tres líneas ferroviarias de Ferrosur, de la empresa propiedad de Germán Larrea, que atraviesan el Istmo de Tehuantepec.

Bajo el argumento de que es asunto de seguridad nacional y de supuestas afectaciones económicas y operativas por el pago de derechos de paso a GM, el Gobierno federal decretó la ocupación de las vías en favor de la Marina.

La toma de los tramos pretende acelerar obras del Corredor Interoceánico y dar paso libre a Ferrocarriles de Tehuantepec, transporte paraestatal creado en 2020, administrado por la Secretaría de Marina y conocido como Tren Transistmico.

El punto es estratégico además para la conexión con la obra de la Refinería de Dos Bocas y como vínculo con el Tren Maya, obras insignia de la Cuarta Transformación.

Grupo México, concesionaria de las vías, calificó de “sorpresa e inusitada” la toma de las instalaciones por parte de las Fuerzas Armadas y dijo que la acción será analizada por inversionistas y asesores de la empresa.

Tras la declaratoria de ocupación temporal, el Gobierno federal y Grupo México iniciaron negociaciones para tratar de “compensar” a la empresa de Larrea.

En la mesa y en público, el Presidente Andrés Manuel López Obrador siempre dejó en claro que no habría un pago o entrega de dinero a la empresa, aunque sí podían alcanzar un acuerdo para mejorar sus condiciones en otras concesiones e incluso tarifas preferenciales en el derecho de paso.



PROMUEVE CONTINUIDAD
EN VÍSPERA
ELECTORAL

Andrés Manuel
López Obrador
Presidente de México

“Me van a
volver otra vez a
cepillar los del
Tribunal, que
ya no quieren
que hable...”



SE A ORDEN DEL TEPJF

AMLO promueve la continuidad de su '4T', en vísperas de elecciones

Que no se piense que van a regresar los corruptos, y que va a regresar el gobierno de las minorías a robarse todo el dinero”, señala el Presidente en su conferencia



“Me van a volver otra vez a cepillar”, dice sobre el fallo del Tribunal Electoral

DIANA BENÍTEZ 
dbenitez@elfinanciero.com.mx

A cuatro días de que se realicen las elecciones en Coahuila y el Estado de México, en las que se renovarán las gubernaturas, el presidente Andrés Manuel López Obrador destacó que la cuarta transformación, como denomina a su etapa de gobierno, tendrá continuidad.

“Lo que estoy vislumbrando es que va a continuar la transformación. Va a haber continuidad con cambio, va a ser muy difícil que se retroceda; no van a poder los conservadores retrogradar”, aseguró.

De acuerdo con el mandatario, la ciudadanía “está consciente de los cambios que se han generado, por lo que se seguirá adelante”.

“Que no se piense que ya en septiembre, que termino, del año próximo, ya no va a continuar la transformación y que van a regresar los corruptos, y que va a regresar el gobierno de las minorías a robarse todo el dinero del pueblo. Lo que diga mi dedito”, indicó mientras hizo una seña en sentido negativo.

Además, confió que “el pueblo” seguirá apoyando su movimiento.

Las expresiones las hizo aun sabiendo que el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) le ordenó abstenerse de hacer pronunciamientos electorales.

“Me van a volver otra vez a cepillar los del tribunal, que ya no quiere que hable, pero no creo que cometa yo ninguna infracción”, señaló.

Así, el Presidente también hizo referencia a que, en 2018, no sólo ganó él, sino que Morena obtuvo la mayoría en el Congreso.

“Todos tenemos que saberlo y tomar conciencia de la toma del poder por el pueblo, que se logre, que haya una auténtica democracia”, remarcó; sin embargo, acotó, ese proceso “no ha alcanzado al Poder Judicial u otros organismos descentralizados”.

“Yo les diría que el Poder Judicial quedó prácticamente intacto, quedó como estaba durante el gobierno del presidente (Enrique) Peña, en el gobierno de la usurpación”, insistió.

En la semana, el mandatario también advirtió que habría “una campaña”, a través de medios de comunicación, en su contra, en aras de influir en el proceso electoral del 4 de junio, sobre todo, acotó, para permear en la elección del Estado de México, en la que participa Delfina Gómez como candidata de Morena.

En las conferencias de esta semana, López Obrador también ha destacado que los comicios se celebrarán con tranquilidad.

La semana pasada, el TEPJF ordenó al Ejecutivo no hacer pronunciamientos de índole electoral, así como bajar fragmentos de la conferencia del 15 de mayo, en la que hizo alusión a su plan C.

Hoy inicia la veda electoral, por lo que aumenta la restricción de pronunciamientos de esa índole.



El Judicial sigue al lado de la oligarquía y rechaza la transformación: AMLO

Consideró que el Prodh no hacía mucho por defender las garantías básicas en sexenios anteriores

ALONSO URRUTIA
Y NÉSTOR JIMÉNEZ

El presidente Andrés Manuel López Obrador consideró que en el pasado las organizaciones de derechos humanos no hicieron demasiado por esta causa. Desaparecían, torturaban, masacraban. Aunque no les guste a los del Prodh (Centro de Derechos Humanos Miguel Agustín Pro), no hacían mucho los defensores de las garantías básicas, porque el Prodh y otras organizaciones desde que nacieron a la fecha están muy vinculados a la derecha, al conservadurismo, al Partido Acción Nacional.

Durante su conferencia matutina, el mandatario abordó el papel de las organizaciones de derechos humanos en el pasado, en el contexto de una pregunta en torno al impacto que tendrá la exoneración del ex alcalde de Iguala, José Luis Abarca

en el secuestro y desaparición de los normalistas de Ayotzinapa, desestimando sus alcances. Ratificó el compromiso de su gobierno por esclarecer estos hechos y con ello cumplir con su compromiso con los padres de los estudiantes desaparecidos.

Aseveró que en el pasado el principal violador de los derechos humanos era el Estado, pero es algo que ahora se olvida.

“

Ratificó el compromiso de esclarecer el caso Ayotzinapa

López Obrador sostuvo que se han enfrentado a muchos obstáculos pero que después de una lucha contra cacicazgos, mafias, oligarquías y gobiernos corruptos, los ha sorteado. Aseveró que si bien en 2018 hubo un cambio en el Poder Ejecutivo y parcialmente en el Congreso, se han mantenido resabios en el Poder Judicial que permanecen prácticamente intactos, como estaban bajo la administración de Enrique Peña Nieto y “en el gobierno de usurpación”.

Sin abundar más en el caso Ayotzinapa, derivó en una nueva acusación al Poder Judicial de ser una instancia al servicio de la oligarquía, recordando el pacto PRI-PAN desde el gobierno de Ernesto Zedillo cuando le cedieron la Procuraduría General de la República al PAN y el posterior acuerdo para entregarle los tribunales a destacados miembros del PAN o a filiponistas.



INSISTE EN QUE PAÍSES ASIÁTICOS DEBEN INFORMAR ENVÍOS DE QUÍMICOS

La grave descomposición social es raíz del auge del fentanilo, considera AMLO

Propone a Estados Unidos y China una "especie de tregua" para trabajar por las víctimas

NÉSTOR JIMÉNEZ
Y ALONSO URRUTIA

5

En el combate al tráfico de fentanilo se deben tomar en cuenta las causas que originan el consumo en el país vecino. "¿Qué está pasando con quienes demandan droga?, hay una crisis, hay una descomposición social, hay un grave problema de desintegración de las familias, de abandono a los jóvenes", declaró ayer el presidente Andrés Manuel López Obrador al señalar que éste fue uno de los temas que abordó en la reunión que sostuvo con Elizabeth Sherwood-Randall, asesora de Seguridad Nacional de la Casa Blanca.

Asimismo, insistió que México no es el productor de dicha droga y subrayó que se combate su tráfico con control en los puertos, e "impidiendo la introducción de estos químicos, destruyendo laboratorios, haciendo nuestro trabajo, y también, muchos pierden la vida (en esa labor), servidores públicos".

Al explicar que su gobierno no tiene conocimiento de sanciones por parte de Estados Unidos a empresas chinas, lanzó una propuesta a los dos países: "nosotros estamos en este caso del fentanilo planteando que haya una especie de tregua y que se piense en los que pierden la vida, que se piense en lo humanitario. Y yo creo que en esto puede lograrse un acuerdo, independientemente de la cuestión ideológica-política".

La cooperación, apuntó, no sólo es con China, sino con Corea del Sur y otros países a los que "vamos a pedir que nos informen, que nos informen de quiénes adquieren estos químicos, a dónde van, de dónde salen, a dónde va a llegar, a qué puertos".

Durante la conferencia matutina, el jefe del Ejecutivo federal indicó que en la reunión con Sherwood-Randall también dialogaron del tema migratorio, en el que el tabasqueño ponderó las acciones emprendidas por el gobierno de Joe Biden para otorgar 400 mil visas de trabajo temporales a migrantes

de distintos países, lo cual, dijo, ha bajado los flujos migratorios, pero insistió a los funcionarios estadounidenses la necesidad de invertir como mínimo 150 millones de dólares en comunidades de Centroamérica y del Caribe, tal como lo hace su gobierno.

También refrendó su crítica por las declaraciones de los senadores republicanos Lindsey Graham, quien presentó en marzo una iniciativa para designar a los cárteles mexicanos como organizaciones terroristas extranjeras, y las de John N. Kennedy, quien hizo comentarios despectivos sobre México.

Respecto a los dichos de John N. Kennedy, reveló que el demócrata Robert Kennedy Jr. le envió una carta en la que ofreció disculpas y aclaró que "ellos tienen una postura completamente distinta y de respeto a México".

Mientras al hablar de Graham, pidió reproducir las recientes declaraciones que hizo el legislador en Ucrania, frente al presidente Volodymyr Zelensky, en las que destacó que con el apoyo estadounidense los "rusos están muriendo, es el mejor

dinero que hemos gastado nunca".

Se trata, agregó López Obrador, del "pensamiento que tenemos que ir poco a poco enfrentando", y lamentó que en el país vecino hay una "pandemia de la manipulación".

El Presidente adelantó, además, que se acordó una nueva reunión trilateral en materia de seguridad, que se organizará en Canadá y a la que acudirá el gabinete de ese renglón.



Se disculpa el congresista Kennedy por ataques a México, revela AMLO

RAFAEL LÓPEZ MÉNDEZ
CIUDAD DE MÉXICO

El presidente Andrés Manuel López Obrador anunció que Robert Kennedy, le envió una carta de disculpa para México, la cual no hizo pública, tras las críticas surgidas tras el fin del Título 42.

“Me envió una carta Robert Kennedy ofreciendo disculpas. Hace una semana (la mandó), me la entregó el embajador Esteban Moctezuma. Aclara que ellos tie-

nen una postura distinta y de respeto a México”, explicó el mandatario durante su conferencia matutina en Palacio Nacional.

El pasado 11 de mayo, durante la comparecencia de la directora de la DEA, Anne Milgram, el senador republicano declaró que sin Estados Unidos los mexicanos estarían “comiendo comida para gatos de una lata y viviendo en una carpa en un traspatio”.

El Presidente señaló que en te-

rritorio estadounidense existe una fuerte manipulación. La cual ha catalogado a los migrantes como sinónimo de narcotraficantes por cuestiones políticas, tal como lo hizo el senador Kennedy.

Respecto a esas conductas, el mandatario señaló que le “choca el racismo” porque “si México ha podido enfrentar sus graves problemas ha sido por nuestra cultura, porque somos herederos de grandes tradiciones”.



FALTA PARA ABATIR LA CORRUPCIÓN, DICE

El sistema de salud se consolidará antes de concluir sexenio: AMLO

Con la mitad del costo, ya se tienen medicamentos para dos años

EMIR OLIVARES ALONSO

ENVIADO
TAMPICO, TAMPS

17

El presidente Andrés Manuel López Obrador reconoció que aún no se acaba de combatir la corrupción dentro del sector de salud, pero aseguró que el sistema se consolidará aunque le queden sólo un año y cuatro meses de gobierno. "Todavía no terminamos, pero nos falta poco".

Al encabezar ayer el acto donde se formalizó la adhesión de Tamaulipas al sistema de federalización de la salud, IMSS-Bienestar, el mandatario indicó que para alcanzar el objetivo los recursos no serán problema, pues "no hay límite cuando se trata de salud".

El mandatario subrayó que aun cuando se termina el tiempo, cumplirá su compromiso y México ten-

drá un sistema de salud mejor que el de Dinamarca.

El obstáculo, indicó, "es la complejidad que significa sacar adelante un sistema que se echó a perder".

Recordó, por ejemplo, que durante el régimen neoliberal 10 empresas distribuidoras vendían al gobierno 100 mil millones de pesos para surtir los medicamentos para el país.

Hoy, por el contrario, afirmó, se cuenta con los fármacos necesarios para éste y el siguiente año y el costo fue de la mitad: 50 mil millones de pesos.

"Se acaba el tiempo"

Desde este punto, donde concluyen las cuatro huastecas: tamaulipeca, potosina, veracruzana e hidalguense, manifestó que se aplicará en trabajar lo que resta de su gobierno.

"Es un asunto ya de tiempo, hemos enfrentado, les decía yo, la pandemia, la corrupción para limpiar, todavía no terminamos, pero ya nos falta poco, sobre todo en el sector salud, aunque ya casi se nos acaba el tiempo, yo termino en septiembre del año próximo, entonces ya cumplí, estoy por cumplir."

En el Hospital de Especialidades del IMSS-Bienestar Carlos Canseco, aprovechó para respaldar al morenista Américo Villarreal, al aseverar que Tamaulipas tiene un buen gobernador.

"Felicidades al pueblo de Tamaulipas; estoy seguro de que el doctor Américo Villarreal va a seguir actuando con rectitud y honestidad."

En su turno, el mandatario estatal apuntó que López Obrador es el presidente que más ha hecho por la salud.

Por su parte, el director general

del IMSS, Zoé Robledo, informó que en el estado se invertirán más de mil millones de pesos para equipamiento, así como 272 millones de pesos para acciones de infraestructura, rehabilitación, mejoramiento, personal y la implementación del Sistema de Abasto Institucional.

“

La complejidad consiste en sacar adelante una estructura que se echó a perder



BREVE

Minimizan perdón a José L. Abarca

El presidente de México, Andrés Manuel López Obrador, rechazó que la exoneración emitida en favor del exalcalde de Iguala, Guerrero, José Luis Abarca, en la desaparición de los 43 estudiantes de Ayotzina- pa, Guerrero, registrada en

el 2014, afecte el esclarecimiento del caso y el castigo a los culpables del secuestro y desaparición de los normalistas.

“No, no afecta porque nosotros continuamos con la investigación y no vamos a incumplir el compromiso que tenemos con los padres”, dijo.

— Isabel González



Foto: Especial



En 2022 rompen récord de quejas contra AMLO en INE

Se presentaron 51 recursos a fin de que se abstenga de pronunciarse sobre el tema electoral; **le ordenan retiro parcial de mañaneras de sus redes sociales**

OTILIA CARVAJAL

—nacion@eluniversal.com.mx

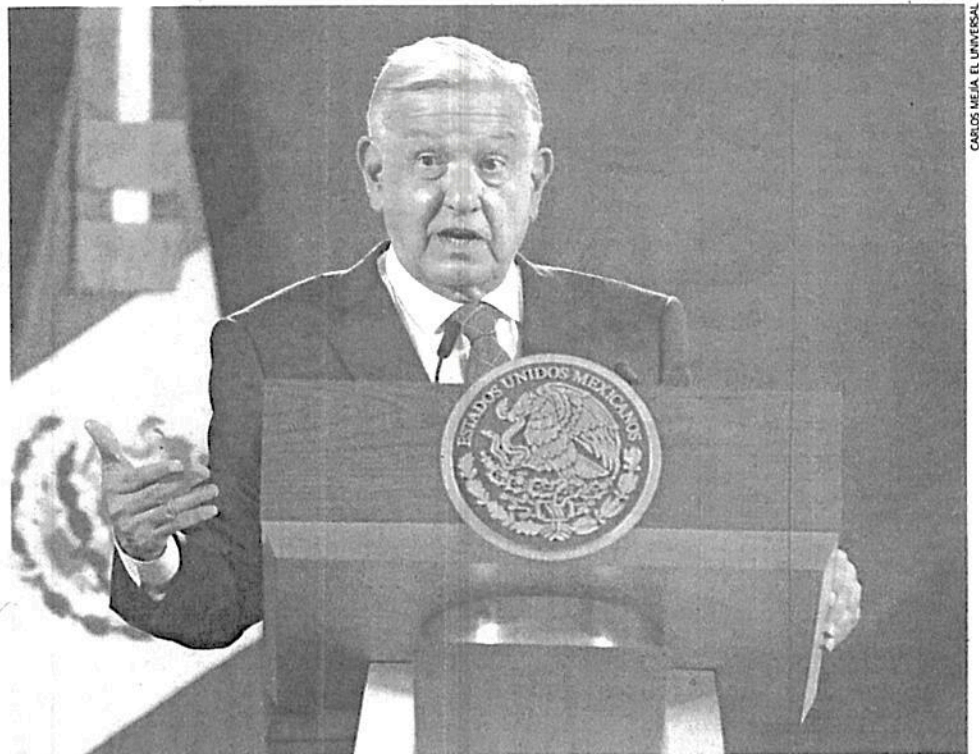
El presidente Andrés Manuel López Obrador rompió récord el año pasado con las denuncias que la oposición presentó contra él ante el Instituto Nacional Electoral (INE) por presuntas violaciones a la ley electoral, principalmente por sus declaraciones en la conferencia mañanera.

En cuatro años de su gobierno, al titular del Ejecutivo se le han dictado 20 medidas cautelares a fin de que se abstenga de pronunciarse sobre temas electorales, además de que se le ha instruido retirar parcialmente las mañaneras.

En su primer año de gobierno, se interpusieron 21 quejas en su contra. En 2020 se acumularon 24; en 2021, 34, y en 2022 se alcanzó un máximo de 51 quejas contra el Presidente.

En cuatro años ha sido denunciado 135 veces.

Las infracciones por las que ha sido denunciado son: vulneración a las reglas de acceso a los medios de comunicación, difusión de propaganda calumniosa, actos anticipados de precampaña y campaña electoral, promoción personalizada de servidores públicos e incumplimiento de difusión de propaganda gubernamental.



Las infracciones por las que el Presidente ha sido denunciado son: vulneración a las reglas de acceso a los medios de comunicación, difusión de propaganda calumniosa, actos anticipados de precampaña y campaña electoral, entre otras.

CARLOS MEJÍA EL UNIVERSAL



Las quejas, en su mayoría interpuestas por partidos de oposición, han aumentado hasta 142.8% desde 2019, al pasar de 21 en su primer año de gobierno, a 51 en 2022, el año con más denuncias.

Las denuncias aumentaron ese año a raíz de la consulta de revocación de mandato para decidirse si el presidente López Obrador debía permanecer en el cargo o dejarlo de manera anticipada por voluntad popular.

De cara al proceso electoral de 2024, en el que se renovará la Presidencia de la República, el Mandatario también ha recibido dos medidas cautelares por trazar el "plan C" con el que busca que su movimiento consiga una mayoría calificada en el Congreso para impulsar una reforma constitucional al Poder Judicial.

Inicialmente, la Comisión de Quejas había rechazado por mayoría dictar medidas contra el Presidente al considerar que su llamado a tener la mayoría no interfería con el proceso electoral en Coahuila y el Estado de México.

La decisión fue impugnada ante la Sala Superior del TEPJF, que determinó que "aparentemente se está solicitando votar por determinados institutos políticos, así como no votar por otras opciones políticas que son de índole electoral que de ninguna forma pueden ser parte del ejercicio de comunicación de transparencia y rendición de cuentas".

En un segundo caso, el Presidente fue denunciado por mostrar una lista de supuestos aspirantes a la Presidencia de un "bloque conservador", en relación a la elección de 2024, hecho por el que se dictaron nuevas medidas por parte del Tribunal Electoral, que revocó la resolución del INE.

Las denuncias contra el Presidente fueron al alza en 2021 a raíz de la consulta de revocación de mandato para decidir si debía permanecer en el cargo o dejarlo de manera anticipada por voluntad popular.

En uno de los casos, el Mandatario fue denunciado por referirse a la pregunta de la consulta de revocación.

Por tanto, se le ordenó abstenerse de efectuar manifestaciones, emitir comentarios, opiniones o señalamientos sobre un eventual proceso de revocación de mandato.

En esta primera llamada de atención, en diciembre de 2021, la Comisión de Quejas y Denuncias del INE aprobó una tutela preventiva, a fin de que el titular del Ejecutivo se abstuviera de hablar de temas relacionados con este ejercicio, ya que, al igual

142.8%

EL AUMENTO

de quejas contra el Presidente de 2019 a 2022.

4

CONFERENCIAS MAÑANERAS

deben ser parcialmente removidas de internet.

que durante el periodo electoral, podría influir indebidamente en el mismo.

La conducta persistió en los meses siguientes, por lo que se ordenó bajar parcialmente las mañaneras del 7, 14, 15 y 17 de marzo por la difusión de propaganda gubernamental en periodo prohibido.

La Unidad Técnica de lo Contencioso Electoral del INE es la encargada de admitir las quejas, en su caso, y posteriormente elaborar el proyecto para determinar si son procedentes o no las medidas cautelares en contra de los servidores públicos.

Posteriormente, el proyecto es discutido por la Comisión de Quejas y Denuncias del INE, presidida por Claudia Zavala, e integrada por Rita Bell López y Jorge Montaña.

Sin embargo, el Presidente no puede ser sancionado, sino solamente responsabilizado por el Tribunal Electoral por haber cometido una infracción a la ley electoral.

Si bien en el caso de los servidores públicos se le da vista al superior jerárquico, en el caso del Presidente esto no aplica, al no tener un superior. ●

EL DATO

El Presidente no puede ser sancionado, sino solamente responsabilizado por el Tribunal Electoral por haber cometido una infracción a la ley electoral.



Insiste 4T: quieren alianza Banamex-BanBienestar

REFORMA / STAFF

Aunque Citigroup decidió aplazar hasta 2025 la venta de Banamex por medio de la bolsa de valores, el Gobierno de México insiste en comprarlo e incluso está valorando en combinarlo con el Banco del Bienestar.

“El Secretario de Hacienda nos ha pedido evaluar los distintos escenarios en los cuales tal vez sería benéfico para México adquirir el banco”, aseguró a Reuters el subsecretario de Hacienda, Gabriel Yorio.

México podría buscar una adquisición total o parcial de la unidad, sostuvo Yorio en una entrevista telefónica durante una visita oficial a Kuwait, Arabia Sau-

ditá, Omán, Qatar y Emiratos Árabes Unidos, en la que, dijo, busca impulsar los lazos comerciales, financieros y diplomáticos.

La semana pasada se frustró la negociación con Grupo México, que había considerado invertir 7 mil millones pesos.

El subsecretario señaló que México ya tiene diferentes bancos de desarrollo con los cuales se puede cruzar la conveniencia de asociación con Citibanamex.

El BanBienestar que ayuda a procesar los pagos de asistencia social del Gobierno y tiene unas 2 mil sucursales. “Es un candidato natural para poder hacer el mejor uso de los activos y de la estructura de Banamex”, dijo Yorio.



Al menos 9 miembros del gabinete ganan más que AMLO

ARTURO SÁNCHEZ JIMÉNEZ 9

El periodo legal para presentar las declaraciones patrimoniales 2023 de los servidores públicos federales concluyó ayer. El canciller Marcelo Ebrard, uno de los miembros del gabinete que tenían pendiente cumplir el requisito, reportó que en 2022 ganó 3 millones 92 mil 72 pesos, de los que un millón 679 mil 400 corresponden a la remuneración por su puesto público.

Ebrard indicó que tuvo ingresos de un millón 412 mil pesos por el arrendamiento de un inmueble y consignó que el año pasado adquirió un vehículo Volkswagen modelo 1992 por 197 mil 200 pesos.

En tanto, al menos nueve integrantes del gabinete señalaron que

sus percepciones como funcionarios públicos rebasan las del presidente Andrés Manuel López Obrador, quien declaró que en 2022 sus ingresos ascendieron a un millón 716 mil 391 pesos, correspondientes a su salario de un millón 697 mil 81 pesos como titular del Ejecutivo federal y a 19 mil 310 pesos de la Pensión para el Bienestar de las Personas Adultas Mayores, uno de los programas sociales emblema de su gobierno.

Hasta el 29 de mayo, la Secretaría de la Función Pública (SFP) había registrado que un millón 263 mil 16 servidores públicos ya habían presentado su declaración patrimonial y de intereses, es decir, 87.28 por ciento de las personas obligadas.

Quienes no presentaron a tiempo

su declaración podrán ser investigados y sancionados, de acuerdo con la Ley General de Responsabilidades Administrativas.

En tanto, la SFP y la Secretaría de Hacienda y Crédito Público publicaron en el *Diario Oficial de la Federación* el nuevo *Manual de percepciones de los servidores públicos*, el cual especifica que ningún funcionario podrá recibir una remuneración mayor que la del Presidente de la República y que en caso contrario "se realizarán los ajustes correspondientes, así como las recuperaciones y enteros que procedan, en términos de las disposiciones aplicables".

Renuncia en la SRE

Por otra parte, ayer continuó la salida de funcionarios de la Secreta-

ría de Relaciones Exteriores (SRE) para dedicarse a la promoción de la candidatura presidencial de Ebrard.

Carlos Candelaria, director general de Oficinas de Pasaportes, presentó su carta de renuncia.

De esta forma, se unió a otros ex funcionarios, como Martha Delgado, ex subsecretaria de Asuntos Multilaterales, y Bernardo Aguilar, ex director para Europa, quienes recientemente dejaron sus puestos en la dependencia para promover las aspiraciones presidenciales del canciller.

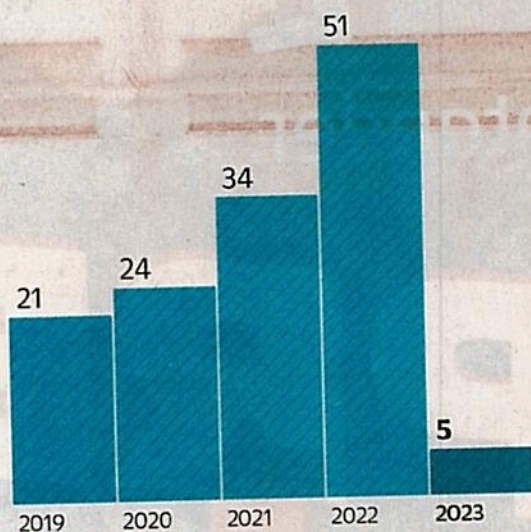
En la misiva, Candelaria agradeció a Ebrard su confianza y señaló que en adelante pondrá todo su esfuerzo al "proyecto progresista que dará continuidad con cambio a toda una nación".



Querellas

Desde el inicio de su gobierno el Presidente ha sido denunciado 135 veces.

Denuncias presentadas contra AMLO ante el INE



Fuente: INE.

Baja YouTube señal de Cepropie; ven censura

PEDRO VILLA Y CAÑA Y LUIS CARLOS RODRÍGUEZ

—nacion@eluniversal.com.mx

Jesús Ramírez, vocero de Presidencia de la República, informó que ayer por la mañana fue suspendida la cuenta del Centro de Producción de Programas Informativos y Especiales (Cepropie) en YouTube, plataforma en donde se transmite diariamente la conferencia matutina del presidente López Obrador, lo cual, acusó, es parte de una "estrategia de censura".

Por la mañana, mientras se llevaba a cabo la conferencia, el vocero presidencial denunció que, sin justificación aparente, YouTube había suspendido la cuenta oficial de Cepropie, por lo que demandó a la plataforma respetar las cuentas oficiales para transmitir las conferencias del Ejecutivo federal, las cuales son @lopezobrador_ , @GobiernoMX y @cepropie.

Más tarde, en entrevista con medios, Jesús Ramírez acusó que hay empresas, organizaciones no gubernamentales, políticos que "de mala fe" reclaman derechos de estas transmisiones, las cuales, recalcó, son de libre uso, por lo que nadie puede reclamar derechos.

"El efecto es de censura, más que económico, porque bajan la transmisión, la conferencia, y ese es el efecto

JESÚS RAMÍREZ
Vocero de la Presidencia

"El efecto es de censura, más que económico, porque bajan la transmisión, la conferencia, y ese es el efecto que logran"

que logran. Si la plataforma no investiga y baja de manera preventiva las imágenes están recurriendo a censura sin querer".

En Palacio Nacional, el vocero presidencial indicó que debido a que en ocasiones el Mandatario federal solicita que se reproduzcan canciones, al gobierno federal también se le han reclamado uso de derechos.

"Nos han reclamado, y ya hemos llegado a negociaciones, cuando se utiliza una canción sobre la cual hay derechos; se dialoga con YouTube, y eso lo entendemos, pero aparte de esas imágenes es una estrategia de intentar bajarlas del máximo número de plataformas posible, una estrategia de censura por el impacto que tiene la mañana", agregó Ramírez Cuevas.



(4)

Informó que se tienen pláticas, tanto con YouTube como con Google, para resolver este problema.

"Fue por un reclamo erróneo"

Por la tarde, en un mensaje atribuido a un vocero de la red social YouTube, propiedad de Google, se informó a EL UNIVERSAL que el canal gubernamental de Cepropie fue bajado por un reclamo recibido de manera errónea, por lo que aseguró que "el canal ha recuperado todas sus funcionalidades". ●



Jesús Ramírez Cuevas, vocero de la Presidencia de la República, demandó a las plataformas respetar las cuentas oficiales.



Morena y aliados vuelven a frenar designaciones en el INAI

- En la Permanente, rechazan periodo extra en el Senado sobre el tema
- Por mandato judicial, el instituto sesionará en breve pese a no tener quorum

LA SOLICITUD FUE ENVIADA A COMISIONES

Niega la Permanente periodo extra al Senado para nominaciones en el INAI

La oposición acusa a Morena de buscar la desaparición del instituto para evitar la rendición de cuentas

ANDREA BECERRIL Y ALMA MUÑOZ



Con el voto de Morena y sus aliados, la Comisión Permanente del Congreso de la Unión rechazó discutir de inmediato la petición de la Junta de Coordinación Política (Jucopo) del Senado para citar a un periodo extraordinario de sesiones en esa cámara, el 8 de junio, a fin de nombrar a dos comisionados pendientes del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos (INAI).

Se acordó mandar a comisiones la solicitud de la Jucopo, lo que



▲ En la sesión de ayer de la Comisión Permanente, que se prolongó más de tres horas, hubo descalificaciones e insultos. Foto Cuartoscuro



prácticamente la invalida, en medio de un fuerte debate entre el grupo mayoritario y la oposición, que se prolongó más de tres horas y llegó incluso a las descalificaciones e insultos.

Senadores y diputados de PAN, PRI y MC acusaron a los guindas de seguir las instrucciones del Presidente de la República de desaparecer al INAI, por lo cual se niegan a llevar a cabo los nombramientos, mientras morenistas y petistas advirtieron que no aceptarán los excesos del Poder Judicial, que invade facultades del Legislativo y frena los proyectos de la Cuarta Transformación.

“Tengan dignidad, defiendan al Poder Legislativo, no podemos dejar que un juez nos trueque los dedos”, recalcó el senador morenista César Cravioto, e insistió en que hay 76 nombramientos pendientes y todos deben cubrirse, no sólo los del INAI.

Le recordó al coordinador del PAN, Julen Rementería, que “por pasarse de listo” al imponer a Yadir Alarcón, de filiación panista, como comisionada del INAI, el presidente López Obrador objetó ese nombramiento. Los acusó de “golpistas”, en lo que coincidieron los diputados Alejandro Robles, de Morena, y el petista Reginaldo Sandoval.

El senador Rementería respondió que en realidad lo que quiere Morena es que el INAI deje de operar, porque están en contra de la transparencia y rendición de cuentas. “Quieren ocultar la corrupción y malos manejos”, agregó la también panista Kenia López Rabadán.

El coordinador del PRD en el Senado, Miguel Ángel Mancera, advirtió que puede haber sanciones a los senadores por no cumplir con la resolución del vigésimo séptimo juzgado de distrito en mate-

ria administrativa, que apremia a nombrar a dos comisionados del INAI.

Igualmente, el senador Germán Martínez, del grupo plural, pidió a los legisladores que pretenden ser candidatos a algún cargo “que se anden con cuidado”, porque habrá recursos contra quienes no respetan los amparos.

Desde sus escaños, diputados y senadores del PT le gritaron “traidor, traidor”, y furioso, Martínez les respondió que se arrodillaran y agacharan en Coahuila. “*Culimpenense*, lacayos, y lámánle las botas a Guadiana”, insistió.

Cerca de 20 oradores repitieron argumentos y acusaciones y al final, con 20 votos en contra y 13 a favor, se desechó que la propuesta de la Jucopo de citar a un periodo extraordinario fuera discutida de urgente y obvia resolución y se turnó a la recién instalada Primera Comisión de la Permanente, en la que será analizada.

El presidente de la Permanente, Alejandro Armenta, instruyó al jurídico del Senado informar al juzgado 17 de circuito en materia administrativa, que ordenó nombrar a los comisionados del INAI, el resultado del proceso legislativo hasta ayer.

Al final, Hirepan Maya, diputado de Morena, aclaró a los reporteros que no ingería alcohol en su escaño —como parecía en una foto distribuida por los opositores—, sino una infusión de varias hierbas, que puso en una botella de vodka, que mostró a los comunicadores.



RECHAZA EXTRA PARA COMPLETAR AL INAI

Senado desacata a jueza; deberá pagar una multa

ENTRE LOS 128 LEGISLADORES, cubrirán una sanción de \$351 mil por desobedecer una orden judicial que les ordenó sesionar y designar a los 3 comisionados faltantes del instituto

POR HÉCTOR FIGUEROA

Los 128 integrantes del Senado deberán pagar, en conjunto, una multa de 351 mil pesos por desacatar una orden judicial para designar a los tres comisionados faltantes del Inai.

Esto, debido a que Morena, PT y PVEM en la Comisión Permanente del Congreso de la Unión unieron sus votos para rechazar que se convocara a un periodo extraordinario en el Senado y se completara al organismo autónomo. El pleno del Inai no ha podido sesionar durante

61 días al tener sólo cuatro de siete comisionados, un quórum insuficiente.

En tribuna, el senador perredista Miguel Ángel Mancera reconoció que se incurre en una omisión constitucional al no nombrar a los comisionados. "Hoy debemos cumplir con la ley de amparo, debemos cumplir con la suspensión (legal); si no, las consecuencias las van a enfrentar en lo personal cada uno de los senadores", alertó.

Incluso, dijo, Celina Angélica Quintero, jueza décima de Distrito en Materia Administrativa, ya solicitó el

Registro Federal de Contribuyentes de cada senador, con el fin de notificarles la sanción económica.

En la sesión, los legisladores oficialistas argumentaron que los nombramientos no son de urgente y obvia resolución, y rechazaron el acuerdo que la Junta de Coordinación Política del Senado les envió el martes para convocar al extraordinario. Las designaciones, dijeron, se harán de forma ordinaria, es decir, a partir de septiembre, cuando inicia el nuevo periodo.

PRIMERA | PÁGINA 4



RECHAZA LA PERMANENTE PERIODO EXTRA

Aplica jueza multa al Senado por desacato

LEGISLADORES INCUMPLIERON CON nombrar a comisionados del Inai; ya se les pidió su RFC para ser notificados

POR HÉCTOR FIGUEROA E IVONNE MELGAR
nacional@gimm.com.mx

La jueza décima de distrito en materia administrativa, Celina Angélica Quintero, solicitó el Registro Federal de Contribuyentes (RFC) de cada uno de los 128 senadores para que paguen en conjunto una multa de 351 mil pesos por desacato a una orden judicial que les ordenó designar a tres comisionados faltantes del Inai.

Los senadores serán obligados por el juzgado de distrito a realizar una "vaquita" para pagar entre todos la multa por la omisión de no nombrar a los comisionados del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos (Inai).

Así lo informó el coordinador de los senadores del PRD, Miguel Ángel Mancera, en la tribuna de la Comisión Permanente del Congreso de la Unión, donde urgió a senadores y diputados a convocar a un periodo extraordinario de sesiones del Senado para realizar los



Foto: Cuartoscuro

Santiago Creel Miranda y Alejandro Armenta, ayer durante los trabajos de la Comisión Permanente del Congreso.



Debemos cumplir con la ley de amparo, cumplir con la suspensión, si no las consecuencias las van a enfrentar cada uno de los senadores."

MIGUEL MANCERA
SENADOR DEL PRD

351 MIL PESOS

es el monto de la multa que deberán pagar entre todos los senadores por desacatar un fallo.



nombramientos pendientes.

"El amparo está presentado por una omisión, una omisión constitucional, por eso es que es procedente, por eso es que se admitió y por eso es que en suspensión definitiva se ha ordenado que continúe el trámite (de los nombramientos del Inai).

"Ya se pidió por el juzgado de distrito el Registro Federal de Contribuyentes (RFC) de las senadoras y los senadores y los nombres para que se tenga conocimiento", dijo el senador Mancera.

Sin embargo, la mayoría de Morena, PT y PVEM,

rechazó que el nombramiento de los comisionados del Inai fuera de urgente y obvia resolución, por lo que no se aprobó convocar a un periodo extraordinario del Senado para tal fin.

Con 16 votos a favor y 20 en contra en la sesión de la Comisión Permanente, se rechazó el acuerdo de la Junta de Coordinación Política para convocar a sesión extraordinaria del Senado y el asunto fue remitido a la Primera Comisión de la Permanente para su análisis.

De esta manera se cumplieron 61 días sin que el Inai

pueda sesionar para atender los asuntos de transparencia en los asuntos públicos y protección de datos personales de los ciudadanos.

Senadores y diputados de Morena señalaron que el Poder Legislativo no está a la espera de lo que diga un juez para actuar y cumplir con su trabajo y puntualizaron que los nombramientos del Inai se darán mediante un proceso ordinario.

Cravioto acusó a la oposición de ser golpista porque pretende que todas las decisiones del país las deba tomar el Poder Judicial. "Se arrodillan ante el Poder Judicial", subrayó.

El diputado federal del Partido del Trabajo (PT), Gerardo Fernández Noroña, recriminó al Poder Judicial por querer ordenar todo al Congreso, cuando se trata de un poder distinto.

"Acuso a la ministra presidente Norma Piña de facciosa y de estar en una actitud golpista contra el gobierno de la República y de poner en riesgo la estabilidad del Estado mexicano", expresó.

Todo ello dentro del debate parlamentario que escaló a insultos de fascistas, vendepatrias, lacayos, golpistas, reventadores... en una sesión en la que hasta los brebajes de los

legisladores dieron pie a sospecha cuando el diputado de Morena, Hirapan Maya, abrió una botella que luego, aclaró, era una infusión que contenía canela, entre otros elementos.

El senador Julen Remetería, del PAN, señaló que los legisladores de Morena se niegan a aprobar los nombramientos para integrar el Inai, porque a este gobierno le perjudica la transparencia, que se descubran los negocios y la "podredumbre" de la presente administración.

"Les perjudica la transparencia porque descubre los negocios. Se han vuelto ustedes una tapadera, una auténtica tapadera del gobierno federal para justo taparle todas las porquerías que están haciendo con el dinero de los mexicanos", dijo.

Y ya en el pleito, el senador Germán Martínez se lanzó contra el senador Gonzalo Yáñez, del PT:

"Obradorice su casa, señor; obradorice su casa. A mí no me venga con obradorizaciones, que yo sí los conozco. Obradoriza tu casa.

"Agáchese en Coahuila, culimpínese en Coahuila. Genuflexo, lacayo", terminó el senador Germán Martínez ante la solicitud de Santiago Crrel para concluir su intervención en tribuna.



“ABUSO AL MARGEN DE TODO ORDEN LEGAL”

Impugnará Morena freno del INE a los actos de sus aspirantes presidenciales

FABIOLA MARTÍNEZ, ALMA MUÑOZ Y ANDREA BECERRIL

Morena impugnará la determinación de la Comisión de Quejas y Denuncias del Instituto Nacional Electoral (INE) de acotar las actividades de los aspirantes a su candidatura por la Presidencia, así como a la militancia y sus simpatizantes.

“Nos parece que esta medida cautelar está al margen de todo orden legal”, dijo Mario Llergo, representante de Morena ante el INE.

Por su parte, legisladores del partido consideraron que “vulnera el derecho a la libertad de expresión”.

“

Nada prueba que materiales que identifica como propaganda sean de fondos públicos

Aleida Alavez, vicecoordinadora de los diputados, subrayó que falta claridad en la legislación electoral, por lo cual es urgente que la dirigencia morenista emita las reglas internas para el proceso.

A su vez, el senador César Cravito consideró “un abuso” la decisión del instituto; “está actuando mal. Ni siquiera hay precandidatos, son ciudadanos que están ejerciendo su derecho de organizarse, de que la gente los conozca, pero ahora el INE no quiere ni siquiera que asistan a eventos”. Agregó que los aspirantes no llaman a votar por nadie ni “están usando recursos públicos”.

En tanto, Llergo subrayó que el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) ha declarado la inexistencia de actos anticipados de campaña de los aspirantes, identificados como *corcholatas*.

En entrevista dijo que los involucrados—acusados por la oposición—, como Claudia Sheinbaum, jefa de Gobierno de la Ciudad de México; el canciller Marcelo Ebrard y Adán Augusto López, secretario de Gobernación, ya se han deslindado de la propaganda en su favor.

Además, destacó, no hay pruebas de que los materiales identificados por el INE como propaganda se ha-

yan puesto con recursos públicos o prerrogativas de Morena.

Alavez recordó que “después de la reforma electoral de hace muchos años, dejamos establecido que nadie podía hacer promoción pública de su nombre, de la institución, pero es un ejercicio que se contrapone con la rendición de cuentas, y al no haber esta parte de la legislación como tal para todos, que sean las reglas internas de los partidos” las que operen.

En contraste, el senador Ricardo Monreal dijo que el llamado del INE es correcto, oportuno, y “debe ser respetado por todos” para evitar que “alguno sea sancionado con el no registro en su aspiración a la candidatura”. Mencionó que por el número de lonas, bardas y espectaculares, “hay un gasto desmedido inexplicable”. Pidió a Marcelo Ebrard “no darnos por muertos, porque podemos dar sorpresas”.

El martes pasado, la Comisión de Quejas y Denuncias del INE concedió las medidas cautelares solicitadas por el PRD y un diputado de Movimiento Ciudadano, quienes alegaron que los servidores públicos hacen promoción personalizada con fines electorales, probable realización de actos anticipados de campaña y posible uso indebido de recursos públicos.



“Nadie sabe de la famosa encuesta”, ironiza Ebrard

Elección. Reafirma su convicción de participar en la contienda interna rumbo a 2024 y fija la ruta que debe seguirse en la 4T

ORLANDO MALDONADO
MONTERREY

El secretario de Relaciones Exteriores, Marcelo Ebrard, advirtió que “nadie sabe de la famosa encuesta” que hará Morena para elegir al candidato a la Presidencia de la República ni se sabe cuándo se va a realizar.

“¿A quién le gustaría opinar quién debe ser (el candidato a la Presidencia para 2024)? Opinar ¿Nada más a ustedes? ¿A quién más les gustaría opinar? ¿A quién le es indiferente? Entonces sí quieren opinar. A lo que voy es: no me atrevería yo a presentarme a esa encuesta si no tuviera la convicción de que sé qué tengo que hacer en esa materia, porque eso no le toca a nadie más, te toca si le vas a entrar”, explicó.

Al impartir en Monterrey la conferencia magistral “Nearshoring en México: entendiendo la nueva estrategia global del comercio”, ante estudiantes de la Facultad de Contaduría Pública y Administración, de la Universidad Autónoma de Nuevo León, preguntó a los asistentes si alguien tenía conocimiento acerca de dicha encuesta y sostuvo que casi nadie; incluso reveló que ya le hizo saber esta situación al dirigente de Morena, Mario Delgado.

“No me atrevería a andarme presentando para la famosa encuesta ¡Híjole ¿Sigue el del INE?! Entonces a lo que voy es: ¿Quién sabe qué es lo de la encuesta? Pues nadie, es lo que le digo a Mario Delgado, nadie sabe de su famosa encuesta ni sabemos cuándo se va a hacer”, dijo.

Ebrard manifestó que el método de encuesta será para quienes tengan la convicción de un proyecto de trabajo y sostuvo que él

sí tiene una idea clara de cuál sería el rumbo que le daría al país.

“Y creo que sí tengo una idea muy clara de por dónde podemos irnos, hoy tenemos más tecnologías, hoy tenemos aplicaciones que no teníamos, metimos biométricos en los pasaportes ¿Por qué crees? Para tener una base de manejo en poder”, refirió.

Concluyó que a pesar de todo para elegir candidato, será la ciudadanía quien decida. —



MARCELO EBRARD (centro) y el gobernador de NL, Samuel García (der.), ayer.

Canciller delinea plan para definir candidato

Por Jorge Chaparro
jorge.chaparro@razon.com.mx

EL TITULAR de la Secretaría de Relaciones Exteriores, Marcelo Ebrard, dijo no desconfiar del método para seleccionar al candidato presidencial, pero pidió que sea una y no cinco las preguntas de la encuesta y que haya debate.

"Que sea quien encabece el comité para defender la Cuarta Transformación a nivel nacional y tú ya dices quién, eso es muy simple; no sé si ustedes hayan visto las encuestas que han propuesto, creo que tienen cinco preguntas y cada una vale diferente, y la verdad eso no creo que vaya a ayudar mucho a la claridad para la gente, no para nosotros. Yo les propongo que sea una sola y está sencillo: una sola pregunta, que haya debate", propuso el canciller luego de participar en la conferencia "Nearshoring en México", realizada en la Universidad Autónoma de Nuevo León.

Ebrard indicó que la importancia del debate reside en que

se pueden exponer las propuestas de gobierno y el sello que se pretende imponer a la siguiente Presidencia de la República.

"Todos, todas, defendemos a la Cuarta Transformación, pero ¿qué vas a hacer los próximos seis años? Por ejemplo, aquí en Nuevo León se va a terminar la obra, que está llevando a cabo el Gobierno federal, pero más adelante vamos a necesitar más agua, o sea, habrá que hacer otras obras, hay que decir 'a ver ¿qué obras vamos a hacer y qué pensamos sobre ese problema?'.

"Por ejemplo: tú viste ahora que todos levantaron la mano con él, ¿cuál es su problema? Seguridad, ok. ¿Cuál es tu estrategia de seguridad? ¿Qué propones? (...) Y así en varias materias, entonces el debate tiene la gran virtud de que tú como ciudadano puedes ver en qué radica la diferencia de una o de otro", dijo.

Adelantó que ésta será la propuesta que presente cuando sean convocados por la dirigencia nacional de Morena, la próxima semana.

23
Años de trabajo con AMLO acumula Marcelo Ebrard



VISITA NUEVO LEÓN

Para Ebrard, INE también pide claridad en encuesta

29

El canciller Marcelo Ebrard sostuvo que el llamado que hizo el Instituto Nacional Electoral (INE) para que los aspirantes a la candidatura presidencial de Morena dejen de hacer campaña es para que se fijen las reglas del juego.

“Es un exhorto a la dirigencia de nuestro partido para que fije los términos de esta encuesta, y los planteamientos de lo que uno pueda o no hacer”, indicó.

En un mensaje a medios durante su gira en Monterrey, el también aspirante a la candidatura guinda señaló que él ya había pedido claridad desde antes de recibir este llamado.

“Yo en diciembre les decía: ¿cuáles son las reglas de propaganda? Por ejemplo. Es un exhorto para que lo hagan. Probablemente la semana que entra es lo que van a hacer”, pues tendrán una reunión los aspirantes con el presidente de Morena, Mario Delgado. Ebrard aseveró que espera que durante este encuentro se aclare el proceso.

Esto lo comentó el canciller al señalar que los tres partidos que conforman la coalición tienen la obligación de ser transparentes en su proceso.

En este sentido, el secretario expuso que se tiene que empezar por tener una encuesta clara, algo que no se ha hecho hasta el momento.

“No sé si han visto las encuestas. Creo que tienen cinco preguntas, y cada una vale diferente, y la verdad eso no creo que vaya a ayudar”, expuso. —Pedro Hiriart



Selfie. El gobernador de NL, Samuel García, y el canciller Marcelo Ebrard, ayer.

“Nadie sabe cómo se calcula eso. En cambio, si es una pregunta, es más transparente”

MARCELO EBRARD
Titular de la SRE



GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

EL HERALDO DE MÉXICO

1 JUN 2023

Página 1

PERFILES

#MarkoCortés

"HAY TIRO PARA EL 2024"



FOTO: GUILLERMO O'GAM

"Se puede tener más votos que Morena, si podemos. Es posible ganar en 2024."

MARKO CORTÉS MENDOZA



Elección Presidencial

'HAY TIRO PARA 2024'

Marko Cortés Mendoza

FOTO: GUILLERMO O'GAM



Marko Cortés afirma que para la elección presidencial de 2024 buscan construir una candidatura fuerte y con respaldo social que le compita a Morena, incluso, considera que la alianza Va por México puede tener más votos que el partido oficialista, explica en una entrevista para **Heraldo Media Group**



REDACCIÓN

Al considerar que las elecciones estatales de este domingo serán un parteaguas para 2024, el líder nacional del PAN, Marko Cortés Mendoza, afirmó que "hay tiro" para los comicios presidenciales, pues asegura que tienen con qué competir.

Sobre el proceso presidencial de 2024, Cortés también lanzó su pronóstico de que será una elección plebiscitaria, de quienes quieren que sigan ellos (Morena) y quienes quieren que haya un cambio.

"Este reto que tenemos va a ser muy

claro, el Presidente va a decidir quién será el candidato de Morena y nosotros tenemos que construir una candidatura fuerte, con respaldo social, con capacidad de cerrar acuerdos", subrayó.

En entrevista para la sección *Perfiles*, con Alejandro Cacho, en **Heraldo Media Group**, aclaró que sí es un reto enorme ponerse de acuerdo con la alianza Va por México, incluso es cuesta arriba, pero es una gran oportunidad de poder demostrar de qué están hechos, que PAN, PRI y PRD están preparados para un reto como es "rescatar a México".

"Se puede tener más votos que Morena y el gobierno, sí podemos. Es posible ganar en 2024. No va a haber un López Obrador en la boleta, tampoco un Vicente Fox en la boleta, va a ser que construyamos un gran equipo desde el candidato a Presidente de la República, candidatos a diputados, senadores, gobernadores y alcaldes", manifestó.

El dirigente panista detalló que la oposición se tomará su tiempo para elegir al candidato presidencial de la alianza Va por México, ya que prevén que, si se adelantan a nombrar a un candidato, el Ejecutivo Federal podría "cortarle la cabeza" al estilo dictatorial.

Sin embargo, adelantó que postularán a la candidata o candidato más competitivo, al que pueda ir a ganar y conquistar el corazón de los mexicanos, y que provoque que quienes ven que las cosas van de mal en peor en México, salgan a votar.

Cuestionado sobre si en algún escenario podrían postular al canciller Marcelo Ebrard Casaubón, si este renuncia a Morena, el líder del albiazul fue tajante y rechazó que haya dos morenistas en la boleta de 2024.

"No le vamos a dar a López Obrador un candidato por su partido y coalición, y otro candidato por la oposición, no hay manera que López Obrador lleve dos candidatos, uno en su partido y otro en la oposición. No hay manera que eso pudiera ocurrir con Marcelo Ebrard", indicó.

No obstante, aceptó que, si los aspirantes morenistas se dividen y se van por caminos distintos, eso beneficiará a la alianza Va por México. va que dividi-



ría el voto de Morena.

Marko Cortés advirtió que si Morena vuelve a ganar las elecciones presidenciales se correría el riesgo de que el gobierno lo controle todo, como en Venezuela.

"Si no lo hacemos hoy, mañana puede ser demasiado tarde. Más allá de las diferencias naturales e históricas que tenemos con el PRI, con el PRD, más allá de muchas cosas en las que no coincidimos en el presente, en lo que sí coincidimos es en mantener las instituciones y que haya contrapesos y hacer proyectos comunes", explicó.

El panista ahondó que el Congreso es la segunda gran contienda importante en 2024, ya que buscan construir una mayoría que impulse cambios y que contenga destrucciones. "Vamos por la mayoría en la Cámara de Diputados y el Senado", refirió.

Además, aseguró que la coalición opositora a Morena también ganará gubernaturas y, principalmente, la Ciudad de México, actual bastión morenista.

**IMPULSA
GOBIERNO
DE COALICIÓN**

'La alianza funciona en el gobierno para incluir a las diversas visiones, gobiernas en la pluralidad'.



**MARKO CORTÉS
MENDOZA
DIRIGENTE DEL PAN**

MÁS ALLÁ DE LAS DIFERENCIAS NATURALES E HISTÓRICAS QUE TENEMOS CON EL PRI, CON EL PRD, EN LO QUE SÍ COINCIDIMOS ES EN MANTENER LAS INSTITUCIONES Y QUE HAYA CONTRAPESOS'.

El dirigente panista sostuvo que la alianza Va por México tiene que presentar todo un proyecto de cambio de país para 2024, pues aseguró que López Obrador busca convertir México en Venezuela. "Con Morena hay más de cuatro millones de pobres que no estaban en las filas de la pobreza", expuso.

Y enfatizó que una coalición funciona para frenar al populismo destructor y regresivo que significa Morena, es decir, la alianza Va por México funciona electoralmente.

"La alianza funciona en el gobierno para incluir a las diversas visiones, gobiernas en la pluralidad y con mayor capacidad, eso lo veo en Aguascalientes y en Durango, se han cumplido los compromisos", enfatizó.

Incluso aclaró que de ganar gobiernos morenistas en 2024, continuarán las políticas que han funcionado, pero lo que a la gente no le guste, debe cambiar.

Incluso, recordó que la alternancia con Vicente Fox en el año 2000, fue de alguna forma construido con esa parte del PRI que permitía avances aunque fueran lentos, "pero iba avanzando el país", finalizó.



• **LÍDER.**
Cortés Mendoza lleva las riendas en el PAN.

DEFIENDE PRIORIDADES

1 • CORTÉS AFIRMA QUE EL CONGRESO ES LA SEGUNDA GRAN CONTIENDA IMPORTANTE LUEGO DE LA PRESIDENCIAL.

2 • ADELANTA QUE BUSCAN CONSTRUIR UNA MAYORÍA QUE IMPULSE CAMBIOS Y QUE CONTENGA DESTRUCCIONES.

3 • ASEGURA QUE VAN POR LA MAYORÍA LEGISLATIVA, TANTO EN LA CÁMARA DE DIPUTADOS, COMO EN EL SENADO.

**~PER~
FILES**
con el dirigente nacional del PAN



ADVIERTE RIESGOS


• MARKO CORTÉS ADVIRTIÓ EN ENTREVISTA PARA LA SECCIÓN PERFILES, QUE SI MORENA VUELVE A GANAR LAS ELECCIONES PRESIDENCIALES, SE CORRERÍA EL RIESGO DE QUE EL GOBIERNO LO CONTROLE TODO EN EL PAÍS.



SE DARÁ A CONOCER POSTERIOR AL DOMINGO

Avanza método de elección: *Alito*

Habrán anuncios importantes, adelanta el dirigente del PRI

POR XIMENA MEJÍA 
lizett.mejia@gimm.com.mx

El presidente nacional del PRI, Alejandro Moreno Cárdenas, informó que posterior a la elección de este domingo en Coahuila y Estado de México se dará a conocer por parte de la coalición Va Por México los avances del método de selección de candidato a la Presidencia de la República.

“Vamos a hacer anuncios

importantes pasando la elección: los estamos trabajando en la coalición, saben que somos muy respetuosos. Será una propuesta, en tiempo, en forma, en reglas, en requisitos y con una amplia participación de la sociedad”, indicó.

Entrevistado previo a la Reunión de Coordinación General de la Conferencia Permanente de Partidos Políticos de América Latina y el Caribe, (Coppal) la cual también es presidente, *Alito* Moreno Cárdenas aseguró que la alianza opositora quiere un método abierto, transparente,

equitativo, donde estén las y los partidos políticos participando, pero también la sociedad civil.

El líder de los priistas pidió al jefe del Ejecutivo y a los aspirantes presidenciales que saquen las manos del proceso electoral y de las elecciones del próximo 4 de junio en Coahuila y el Estado de México.

Manifestó que es necesario que acaten las resoluciones que emite el Instituto Nacional Electoral y el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación.



Será una propuesta, en tiempo, en forma, en reglas, en requisitos y con una amplia participación de la sociedad.”

ALEJANDRO MORENO
DIRIGENTE NACIONAL DEL PRI



Urge Delfina a no confiarse

IRIS VELÁZQUEZ

TEXCOCO.- Los fuegos piro-técnicos llegaron al cielo y al templete subió la morenista Delfina Gómez.

A su paso, unas botargas de dinosaurios agacharon la cabeza. Esa es la manera en la que, a cuatro días de los comicios, ella y sus aliados cantan victoria.

Grupos musicales, tambora y cuetes se escucharon en el centro de Texcoco, municipio donde la abanderada de Morena-PT-PVEM inició su campaña por el Estado de México y donde ayer la culminó.

A su tierra, la morenista regresó para presumir una amplia delantera que, dijo, es de dos dígitos de diferencia con su contrincante, la priista Alejandra del Moral.

“¡Que sí, que no, Delfina ya ganó!”, “¡Que sí que no, Alejandra se chingó!”, coreaban sus simpatizantes, que llenaron el primer cuadro del municipio.

La candidata agradeció

a los asistentes por su apoyo durante su campaña y pidió apretar el paso para convenir a más mexiquenses de entregarle su voto el próximo domingo.

“No podemos confiarnos. Recordemos que si vemos alguna situación por ahí que sea ilegal por favor hay que denunciar”, demandó el día previo al inicio de la veda electoral.

En el uso del micrófono, recordó propuestas planteadas durante sus recorridos por los municipios de la entidad, como reducir los salarios de los funcionarios del Gobierno estatal e integrar con mujeres la mitad de su gabinete.

Prometió que serán tomadas en cuenta para su plan de gobierno las mil 500 propuestas recabadas en los cuatro foros que se organizaron y en los que, señaló, participaron más de 100 mil personas de forma presencial y virtual.

En los foros, dijo, se abordaron temas como seguridad, pobreza, educación, corrupción agua para todos y medio ambiente.

CONTRA LOS DINOSAURIOS

El ambiente en el mitin corrió a cargo del grupo Los Askis, quienes pidieron a los asistentes no faltar a la cita que los mexiquenses tienen el 4 de junio en las casillas.

Para ello, modificaron uno de sus éxitos musicales. “Vienes, votas y te vas”, coreaban.

Frente al templete, una botarga de delfín color rosa con un moño guinda —el color del partido Morena— “luchaba” contra dos dinosaurios

que, dijeron, representaban al Grupo Atlacomulco.

Mientras, los simpatizantes gritaban: “¡Ya llegó, ya está aquí, la que va a sacar al PRI!”.

Vocalistas del grupo, morenistas e incluso, Ricardo Sheffield, titular de la Profe-co, se pararon para ayudarlo a la botarga de Delfina a “derrotar” a los dinosaurios con golpes y palazos.

Los asistentes los abuchearon y el grupo musical también adaptó otra de sus canciones.

“Dinosaurio te digo vete, dinosaurio te digo vete”, cantaron.

Uno de los contingentes de Huixquilucan alzó un palo con la cabeza de una rata, con un letrero en el que se leía: “Muerta la rata, se acabó el PRIAN”.

Delfina Gómez, la candidata que representa la cara de la alternancia en el Estado de México, salió y los dinosaurios se apartaron.

Papeles de colores brotaron, los aplausos también, y los asistentes le gritaron “Gobernadora”.

Entre los presentes estuvieron los senadores Manuel Velasco, del PVEM, y Susana Harp, de Morena; José Couttolenc, dirigente del Verde en el Estado de México; Martha Guerrero, líder de Morena en la entidad; Horacio Duarte, coordinador de campaña de Gómez, e Higinio Martínez, delegado especial del Comité Nacional de Morena.

Así como los dirigentes nacionales, Mario Delgado, de Morena, Karen Castrejón Trujillo, del PVEM; y Oscar González Yáñez, del PT.



Oscar Mireles

■ La candidata morenista, Delfina Gómez, realizó su último acto de campaña en Texcoco.



‘Vamos a derrotar la amenaza’

MARTHA MARTÍNEZ

TOLUCA.- En el último día de campaña, Alejandra del Moral, candidata de la alianza Va por el Estado de México al Gobierno de la entidad, llamó al voto masivo, para evitar que Morena acuse fraude electoral.

La priísta convocó a los mexiquenses a acudir a las urnas para lograr un triunfo contundente el 4 de junio.

Aseguró a sus simpatizantes que están del lado correcto de la historia, por lo que les pidió no sólo salir a votar, sino convencer, para evitar que sus adversarios aleguen un fraude.

“Estamos del lado correcto de la historia, tenemos la capacidad de salir y convencer, pero, sobre todo, de concretar los votos en las urnas; a mayor participación, la victoria será contundente, por lo que los adversarios no tendrán que acusar fraude electoral”, señaló.

Del Moral advirtió que la decisión que tome la ciudadanía el domingo determinará su bienestar y paz social.

“Todos cabemos en este maravilloso Estado de México, he caminado las calles, tocado puertas, entramos negocio a negocio, a los tianguis, a los centros de trabajo, me he reunido con todos los sectores de la sociedad para llevar las propuestas de campaña para que salgan a votar el 4 de junio”, expresó.

La candidata confió en que su triunfo será contundente, y se comprometió a



■ Alejandra del Moral, abanderada del PRI-PAN-PRD-Panal, difundió un video en redes sociales.

escribir un nuevo capítulo en la historia de la entidad.

“Vamos a ganar contundentemente esta elección y el triunfo será de las y los mexiquenses, vamos a escribir de mi mano un nuevo capítulo en la historia del Estado de México, la historia de la jornada electoral, la historia de cómo venimos de menos a más”, afirmó.

Del Moral reiteró el llamado a derrotar la “amenaza de la destrucción” que representa Morena.

“Tenemos el legado de cuidar por nuestras familias, y escuchen bien, hay que cuidarlo, por eso vamos a derrotar la amenaza de destrucción que representa Morena, la historia del 2023 la vamos a escribir juntos y vamos a pasar a la historia y ustedes

serán los héroes que detuvieron la masa destructiva de Morena”, sostuvo.

ACUSAN GUERRA SUCIA

El líder del PRI en el Estado de México, Eric Sevilla, acusó a Morena de difundir noticias y mensajes falsos en contra de Alejandra del Moral para confundir a los mexiquenses e inhibir el voto el 4 de junio.

Indicó que están enviando mensajes falsos vía WhatsApp, asegurando que, de ganar, Del Moral cancelaría becas a estudiantes.

“Nuestra candidata ha dicho que fortalecerá las becas y los apoyos para los jóvenes, que incluyen estímulos de transporte, alimentos e impulso a los emprendedores, por mencionar algunas propuestas que son viables”, dijo.

Especial



Promueven un sufragio masivo en Coahuila

ROLANDO CHACÓN
Y MA. ELENA SÁNCHEZ

5*

SALTILLO.- Los candidatos al Gobierno de Coahuila cerraron ayer sus campañas con un llamado a sus simpatizantes a acudir de manera masiva a las urnas el próximo domingo.

En la capital del estado, el candidato del PRI, PAN y PRD, Manolo Jiménez Salinas, se dijo listo para la victoria con el apoyo de "la familia" coahuilense.

"Este 4 de junio vamos todos, como la gran familia que somos de coahuilenses, a seguir construyendo la grandeza de esta tierra bendita, porque si Dios y la gente con nosotros, ¿quién contra nosotros? ¡Vamos a ganar, vamos a ganar, vamos a ganar!", arengó en el auditorio de la Feria Saltillo, contiguo al Centro de Gobierno estatal.

Armando Guadiana, candidato de Morena, encabezó un mitin en la Plaza Coahuila, en el centro de la ciudad.

En el evento, al que asistieron Ricardo Monreal, aspirante a la candidatura presidencial, y senadores y diputados federales, Guadiana



■ Ricardo Mejía, registrado como candidato del PT, realizó en Torreón su último acto proselitista.



■ El candidato del PVEM-Unidad Democrática de Coahuila, Lenin Pérez, ante sus seguidores en Monclova.

insistió en su llamado a las bases del PT, el PVEM e incluso del PAN, a sumarse al voto para echar al PRI.

"Hacemos un llamado a la base petista, a los verdes, a la

base del PAN que no están de acuerdo con levantarle la mano a los del PRI", dijo.

El morenista llamó al voto masivo por su partido para lograr la alternancia.

"Vamos a poner en marcha el 'plan C', con C de Coahuila que dijo ya sabes quién, voto masivo por Morena", arengó.

En tanto, Ricardo Mejía, candidato del PT, señaló que el tramo recorrido para llegar hasta el último día de campaña no ha sido fácil.

"Llegar aquí no ha sido fácil, ha sido una carrera de obstáculos, de obstáculos indebidos, de presiones, no ha sido fácil porque hemos roto la política corrupta de Coahuila", dijo.

No obstante que Alberto Anaya, dirigente del PT, anunció que su apoyo es para Morena y a su candidato, Armando Guadiana, Mejía fue acompañado por los candidatos petistas a diputados locales de los 16 distritos electorales, y por dirigentes del partido en la entidad.

En un evento en Monclova, Lenin Pérez, candidato de la alianza Partido Verde-Unidad Democrática de Coahuila, resaltó que en su campaña no hubo "gastadera" de dinero, pues se centró en recorridos a nivel de tierra, tocando puertas y llegando a todos los rincones del estado.

Especial



■ El morenista Armando Guadiana en Saltillo, acompañado por el senador Ricardo Monreal.



■ Manolo Jiménez con líderes de la alianza PRI-PAN-PRD en su cierre de campaña en la capital de Coahuila.



Respalda INE cancelación de prueba de urna electrónica

Llama Taddei a salir a votar en confianza

Declaran listos para operar los conteos rápidos

ÉRIKA HERNÁNDEZ

5^a

La presidenta del Instituto Nacional Electoral (INE), Guadalupe Taddei, pidió llamar a los mexiquenses y coahuilenses salir a votar en confianza el domingo.

Lo anterior, después de que en Coahuila se canceló la votación en 74 urnas electrónicas por fallas en el equipo, pues el código para votar no se desactivaba, y aunque sólo se podía ejecutar una vez, afectó el principio de certeza.

“No es un tema sencillo, no es un tema menor, pero creo que lo llevó a buen puerto. (Las medidas) hacen que nos sintamos muy tranquilos para decir, en verdad: no hay ninguna duda de que podemos salir el próximo domingo a elegir a nuestras autoridades, hay que salir a votar, hay que votar por quien cada quien decide y salir a votar en confianza”, indicó.

Los ciudadanos que votarían en las urnas electrónicas podrán hacerlo en el mismo lugar en boletas impresas.

“Confío mucho en el uso de las tecnologías, pero tam-

Inicia diseño de materiales para 2024

ÉRIKA HERNÁNDEZ

Rumbo a la elección federal de 2024, en la que se renovará la Presidencia de la República y el Congreso de la Unión, el Instituto Nacional Electoral (INE) dio luz verde a la producción y licitación de material, sin emblema de los partidos, que se utilizará en el proceso.

Se trata de 53 documentos, que son hojas de registro, bolsas, sobres, carteles, hojas de aviso, actas y demás papelería.

El Consejo General aprobó ayer seis acuerdos sobre la preparación del

proceso electoral 2024, entre ellos, la producción de la tinta indeleble.

Así como el modelo de casilla única, urnas para los votos de Presidencia, Senado y Diputados, sello X-pulsera que utilizarán personas con discapacidad en extremidades superiores-, marcadora de credenciales, cinta de seguridad y cajas para paquetes electorales.

Se afirmó que flexibilizaron las características técnicas del material y se simplificó el proceso de verificación de medidas de seguridad para tinta indeleble.

La licitación y produc-

ción deberá realizarse en el segundo semestre del año.

Los consejeros afirmaron que eso facilitará que las áreas comiencen con la logística de la impresión y las aligere de cargas de trabajo en los primeros meses de 2024.

“Estos es una muestra tangible de que la preparación de los procesos electorales inicia con mucha antelación a su inicio legal. La planeación con la que hemos de realizar las actividades es fundamental para que podamos obtener buenos resultados”, indicó el organismo.



Guadalupe Taddei, consejera presidenta del INE, durante la sesión del Consejo General.

INE



01 JUN 2023

Página

5

Sección

A

Fecha

bién respeto mucho la confianza que la ciudadanía debe de tener en esta institución, y si en este momento uno de los puntos que ponían en riesgo esa confianza lo tenemos que quitar, creo que fue una decisión correcta de la Comisión y que compartió el Instituto Local de Coahuila.

“Creo que hay que tener un poco de paciencia para que la ciudadanía no pierda la confianza en esta institución y llevarnos de la mano en la coexistencia de ambas modalidades de votación, es una posibilidad y exploremos todas aquellas posibilidades

para que vayan generando la certeza”, afirmó en sesión del Consejo General del INE.

El consejero Uuc-kib Espadas, quien se ha mostrado escéptico respecto de la urna electrónica, aseguró que es una muestra de que no se puede apostar a ese mecanismo de manera exclusiva.

“Este sería el momento de decir: ‘Se los dije’, pero no lo voy a hacer. Honestamente nunca pensé que esto fuera a reventar por razones tecnológicas y mucho menos a abortar antes de una prueba piloto. Mi objeción a las ur-

nas electrónicas tenía que ver con el riesgo de confiabilidad en una elección cerrada.

“Lo que sí hace este evento es que ahora sí, amén de mantener mi desconfianza sobre el riesgo de confianza política en el uso de urnas electrónicas, que podría reventar con gran gravedad en elecciones cerradas, no se diga si esto llegara a ocurrir en una elección presidencial, ahora sí incorporo mis preocupaciones, los problemas de vulnerabilidad tecnológica de estos aparatos”, dijo.

El representante del PRI,

Gerardo Triana, confió en que en el futuro se busque fortalecer el mecanismo, y aprovechó para decirle a Taddei que la gente confía en ella, en medio de las críticas de que la consejera está proponiendo a morenistas como parte de la primera estructura del INE.

“Le pedimos, no nos vaya a fallar presidenta, no le vaya a fallar al INE, no le vaya a fallar a los partidos, no le vaya a fallar a la ciudadanía. Usted tiene memoria y contexto para guiar ese cambio que requiere la institución”, apuntó.

CONTEO RÁPIDO

El Consejo General también conoció el informe el procedimiento para conocer los resultados de los conteos rápidos, en el que se informó que los simulacros “se llevaron a cabo de forma satisfactoria”.

La consejera Carla Humphrey indicó que, a partir de una muestra de 450 casillas electorales en Coahuila y de 750 en el Edomex, se probó el funcionamiento operativo de campo del sistema.



"EN EDOMEX NO HAY POSIBILIDAD DE FRAUDE"

ELECCIONES 2023



La presidenta del Instituto Electoral mexiquense, Amalia Pulido, asegura a este diario que el proceso está vigilado y el voto blindado. | A12 |

ENTREVISTA AMALIA PULIDO Consejera presidenta del Instituto Electoral del Estado de México (IEEM)



"NO HAY POSIBILIDAD DE FRAUDE EN EL EDOMEX"

Afirma que el instituto local mantiene estricta vigilancia e invita a la ciudadanía a confiar en que su voto es seguro; no hay focos rojos para el día de los comicios, dice



CLAUDIA GONZÁLEZ

Corresponsal

—metropoli@eluniversal.com.mx

Toluca, Méx.— “No hay posibilidad de fraude en la elección de gobernador en el Estado de México”, asegura la consejera presidenta del Instituto Electoral del Estado de México (IEEM), Amalia Pulido.

En entrevista con EL UNIVERSAL, explica que desde la responsabilidad del instituto, todas las dimensiones del proceso están sumamente vigiladas: desde la boleta electoral, que cuenta con 12 candados de seguridad, hasta el operativo de vigilancia de la paquetería electoral, por lo que la ciudadanía, afirma, puede tener la certeza de que su voto es seguro y está bien cuidado.

Agrega que tanto en cuestiones materiales como en lo que hace a los mecanismos para presentar los resultados de la votación, hay una estricta vigilancia que permite certificar la actuación del órgano electoral, la transparencia y la pulcritud en su labor.

Además, será la elección más vigilada en la historia de la entidad, en la que los partidos y los

12
habitantes pueden confiar porque la elección la organiza la ciudadanía. Habrá más de 7 mil observadores y más de 240 mil representantes de los partidos políticos en las casillas.

“Te puedo decir que no hay alguna posibilidad de fraude. La ciudadanía puede tener esa certeza de que pueden votar en paz, libremente y sin ningún tipo de presión”, resalta Pulido.

El llamado, dice, es para que la ciudadanía salga a votar en libertad, en conciencia, y recuerda que la cita más importante es el domingo, puesto que la democracia se hace en las urnas.

A cuatro días de la jornada electoral para elegir a la próxima gobernadora del Estado de México, la presidenta del instituto local manifiesta que existe un clima tranquilo y no se detecta algún foco rojo.

“Lo observamos muy tranquilo, claro que hemos estado en reuniones y trabajos permanentes con la Secretaría de Seguridad Pública estatal y las fuerzas federales en las mesas de paz a las que yo he sido invitada y en las que se ha expuesto toda la situación, no se detecta ningún foco rojo”.

Pulido refiere que la Secretaría de Seguridad desplegará un operativo para vigilar la cadena de custodia de los paquetes electorales y las casillas.



El llamado es a los partidos políticos para que se comporten con altura; es un ejercicio democrático en donde la ciudadanía puede ejercer sus derechos políticos en paz”



Saldré a dar los resultados yo, no tengo la hora, no he recibido comunicación oficial, espero que a más tardar a las 22:00 horas podamos estar diciendo los resultados”

Es una de las elecciones más observadas, ¿les inquieta que se pueda exaltar el ánimo el 4 de junio?

—La verdad es que no, hacemos votos para que todo transcurra en tranquilidad. El llamado también es a los partidos políticos para



que se comporten con altura de miras; en realidad este es un ejercicio democrático en donde la ciudadanía puede ejercer sus derechos políticos en plena paz y libertad. No podemos ser omisos y decir que no pasará nada, porque forma parte de los procesos electorales, pero esperamos que sea en menor medida, pero lo que sí te puedo decir es que se tiene la capacidad institucional para hacerles frente.

¿Hay un clima armónico?

—Yo lo veo de esa forma, hemos visto un proceso con civilidad, con tranquilidad, sin incidentes mayores. Claro que se han recibido quejas y denuncias, también es una parte necesaria de todo proceso, pero lo hemos visto muy tranquilo.

La verdad es que con los representantes de los partidos políticos el clima se observa igual, ellos tienen participación en todas las comisiones, en el consejo general y los hemos percibido muy tranquilos.

A las 22:00 horas prevé resultados del conteo rápido

Pulido detalla que el Programa de Resultados Electorales Preliminares, desarrollado por el IEEM, comenzará a mostrar información de las actas a las 19:00 horas, una hora antes que en anteriores

comicios. Explica que habrá cortes cada 15 minutos, mientras que el conteo rápido, elaborado por el INE, tendrá una muestra de 700 casillas, según determinó el Comité Asesor.

“Saldré a dar los resultados yo, no tengo la hora, no he recibido una comunicación oficial, espero que a más tardar a las 22:00 horas ya podamos estar diciendo los resultados. Hay que esperar el día”, comenta la consejera.

Tras comentar que han recibido 367 quejas y denuncias, las cuales ya superaron las 237 de 2017, asevera que “en comparación con la última elección de gobernador, sí hemos recibido más quejas y denuncias”.

¿Creen que la elección podría judicializarse, es una elección disputada?

—Hemos visto portendencia que las elecciones se judicializan, esto será decisión de los partidos políticos, como yo lo he dicho, si están inconformes con alguna de las partes o divisiones del proceso electoral, ellos tienen las vías jurisdiccionales para presentar su inconformidad. Hay que esperar al 4 de junio y esperar cómo se desarrolla la jornada.

Yo hago votos para que se respeten los resultados, en democracia tenemos que respetar los resultados. ●



Morenistas deben devolver 155.8 mdp de remanentes de 2018 a 2021

FABIOLA MARTÍNEZ

El Instituto Nacional Electoral (INE) estableció que Morena debe devolver los remanentes de sus ejercicios de 2018 a 2021, que ascienden a 155.8 millones de pesos, según fuentes del organismo.

Sin embargo, el partido asegura que sí tenía derecho a gastarlos porque lo permite la reciente reforma electoral (*plan B*), por lo que procedió a hacerlo durante los 21 días que estuvo vigente esa norma, hoy suspendida por decisión de un ministro de la Suprema Corte de Justicia, para su análisis de fondo.

La erogación fue en los conceptos de bienes y servicios, aunque la Unidad Técnica de Fiscalización del INE aún no tiene en su sistema el uso de ese dinero no devuelto en otros ejercicios fiscales.

El tema se abordó en la sesión ordinaria de ayer del Consejo General del instituto; ante la diferencia de opiniones entre los consejeros y

los representantes de Morena, es previsible que el asunto sea resuelto por la sala superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF).

Si los magistrados fallaran en favor del INE, el partido deberá reintegrar de inmediato los 155.8 millones o, de lo contrario, se le descontarán de sus prerrogativas.

El INE sostiene que el *plan B* no es una reforma retroactiva, por lo que los remanentes de cada año deben ser devueltos a la Tesorería de la Federación.

En su informe, los consejeros sugirieron hacer énfasis en el artículo sexto transitorio del decreto de reforma mencionado, que a la letra dice: "Los procedimientos, medios de impugnación y actos jurídicos en general que se encuentren en trámite a la entrada en vigor del presente decreto se resolverán conforme a las disposiciones jurídicas vigentes al momento de su inicio".

Morena, en cambio, sustenta su criterio en el tercero transitorio:

"Se derogan todas aquellas disposiciones que se opongan al presente decreto"; por tanto, concluye que pudo gastar ahora sus ahorros de años anteriores.

La consejera presidenta, Guadalupe Taddei, advirtió que es preocupante hablar de casos de 2018, por lo que es necesario actualizar los reglamentos frente a las acciones de los partidos políticos.

Funcionarios del INE comentaron que Morena no había regresado los remanentes de 2018 a 2021 porque el punto fue litigado en todo ese tiempo. Si bien la reciente reforma electoral establece que los partidos pueden usar dichos fondos de la manera que determinen, no se justifica el gasto de Morena en los pocos días que estuvo vigente la reforma.

En otro asunto, los consejeros manifestaron su preocupación de que entidades financieras no entregan al instituto la información solicitada; hay un rezago importante de 2021 a la fecha de la Unidad de Inteligencia Financiera y el SAT.



Exprime Morena 'Plan B'; debe devolver recursos

ÉRIKA HERNÁNDEZ

La dirigencia nacional de Morena aprovechó los 21 días que estuvo en vigor el Plan B de la reforma electoral y se gastó, al menos, 156 millones de pesos de sus remanentes del 2018 al 2021.

Mientras que en ese plazo, los comités estatales gastaron 140 millones de pesos.

El INE advirtió a los morenistas que esto es contrario a la norma en materia de fiscalización, que establece que el dinero que no se gasten los partidos de su financiamiento público debe ser devuelto a la Tesorería de la Federación o Estatal.

Según la autoridad electoral, Morena había recurrido al Tribunal Electoral para no regresar los remanentes de ese lapso.

En el Plan B, Morena cambió la ley para permitir que los partidos pudieran utilizar los remanentes de sus recursos públicos y privados de años anteriores para subsecuentes, así como para la elección federal o local siguiente y gastó los 156 millones de pesos.

“Lo cual tuvo como consecuencia que el recurso por concepto de remanentes, ya ha sido utilizado en estricto apego a la normatividad vigente (Plan B)”, informó Morena al INE.

Ayer, el Consejo General le aclaró a la dirigencia nacional y estatal que deben devolver dichos recursos, pues



Consejeros del INE pidieron a Morena devolver recursos remanentes.

el Plan B, mientras estuvo en vigor, no era aplicable a años anteriores a su publicación, además de que está suspendido.

“El artículo tercero transitorio señala: ‘se derogan todas aquellas disposiciones que se opongan el presente decreto (Plan B)’. Entonces el artículo 25 habilita para que los partidos puedan disponer de los recursos de los remanentes”, justificó el representante de Morena, Hamlet García.

Sin embargo, los consejeros afirmaron que, incluso en el Plan B, existe un transitorio que indica que los procedimientos en trámite se resolverían conforme a la legislación vigente en ese momento, y esto aplica para el proceso por los remanentes.

El consejero Jaime Rivera aclaró que en los días que la reforma estuvo vigente, el partido no registró ningún gasto por la cantidad de remanentes, por lo que debe devolver el monto.

Especial



El Conacyt consiente a empresas hermanas con \$147 millones

Diez Centros Públicos de Investigación contrataron por adjudicación directa o simulación de competencia a proveedores que comparten domicilios fiscales

LEONARDO DOMÍNGUEZ

—cultura@eluniversal.com.mx

La celebración de contratos millonarios con 10 Centros Públicos de Investigación (CPIs), adscritos al Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (Conacyt, sin la H de Humanidades que se le agregó recientemente), que encabeza María Elena Álvarez-Buylla, revela una red de intereses para favorecer a dos empresas con más de 147 millones de pesos en los últimos cuatro años.

A través de adjudicaciones directas y simulación de compe-

25

CONTRATOS

obtuvo GAMA en 4 años con 10 Centros Públicos de Investigación.

tencia en licitaciones, las empresas hermanas Gestión del Agua y Medio Ambiente (GAMA) e Ingeniería del Agua y Medio Ambiente han obtenido 25 contratos con diferentes CPIs, incluso para actividades distintas al giro

40.6

MILLONES DE PESOS

es el monto del contrato más alto, entre GAMA y el CICESE en 2022.

comercial que registraron, que van desde la administración de nómina, reclutamiento, compra de material especializado y almacén de bienes, hasta servicios de alimentos.

El *modus operandi* de GAMA

ante Conacyt es simular competencia con su empresa hermana Ingeniería del Agua y Medio Ambiente. Ambas compañías comparten los mismos representantes legales: Leonardo Hernández Barrios y José Antonio Brito Salgado. Además, van alternando las direcciones fiscales que registró cada una, las dos en la ciudad de Cuernavaca, Morelos, según les convenga. Incluso, hay adjudicaciones en las que participan juntas.

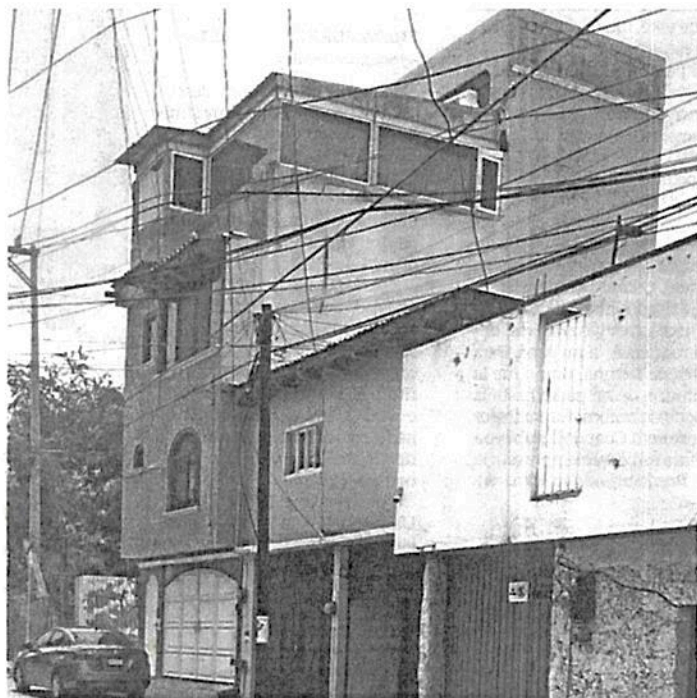
Este diario buscó la postura del Conacyt, pero no la recibió.

| CULTURA | A31



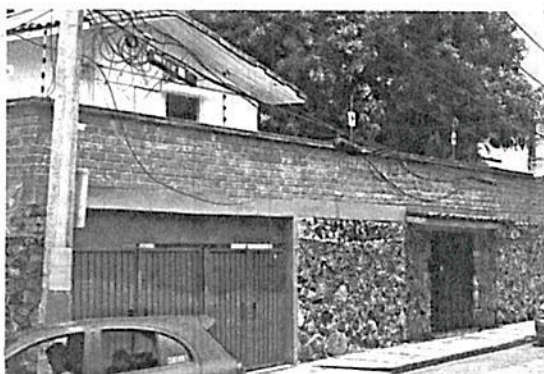
Conacyt de Álvarez-Buylla mima a empresas con 147 mdp

Con adjudicaciones directas y simulación de competencia, proveedores de Cuernavaca han recibido contratos millonarios en sólo 4 años, incluso para tareas distintas a su giro registrado



FOTOS: JUSTINO MIRANDA EL UNIVERSAL

Rivera Crespo 110 (en la esquina), colonia Satélite, en Cuernavaca, es uno de los dos domicilios que las empresas hermanas, Gestión del Agua y Medio Ambiente e Ingeniería del Agua y Medio Ambiente, tienen registrados.



También en Cuernavaca, las compañías alternan otro domicilio: Calle de la Luz 3, colonia Chapultepec, donde no hay ningún letrero o razón social que aluda a la empresa.

LEONARDO DOMÍNGUEZ *(ult 31)*
—luis.dominguez@clabsa.com.mx

En el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (Conacyt, sin la H de Humanidades que se le agregó recientemente a su nombre), que encabeza María Elena Álvarez-Buylla, hay una red de intereses para favorecer a una empresa con más de 147 millones.

A través de adjudicaciones directas y simulación de competencia en licitaciones, la empresa Gestión del Agua y Medio Ambiente (GAMA) ha recibido 147 millones 823 mil 71 pesos en sólo cuatro años por contratos con varios Centros Públicos de Investigación (CPIs), adscritos al Consejo.



GAMA se dio de alta en el Registro Único de Proveedores y Contratistas del gobierno federal en 2019, bajo el folio 87503; y ese año empezó a recibir millonarios contratos por parte de los CPIs.

Está inscrita como empresa pequeña, según la estratificación que establece el gobierno. Ha sido contratada en 10 de los 27 CPIs para ejecutar actividades distintas al giro comercial por el cual se registró, que van desde la administración de nómina, servicios de reclutamiento, compra de material especializado, almacén de bienes y hasta venta de servicios de alimentos.

Uno de los primeros contratos de GAMA con los CPIs se dio el 29 de marzo de 2019 con el Centro de Investigación Científica de Yucatán (CICY) por 6 millones, justo un mes después de que Elena Álvarez-Buylla solicitó la renuncia de la entonces directora del CICY, la doctora Beatriz Xoconostle.

Algunas instituciones científicas en las que GAMA ha ganado contratos son donde Álvarez-Buylla ha colocado a su "personal de confianza" al frente. Como el caso del Centro de Investigación y Docencia Económica (CIDE), que celebró su primer contrato con GAMA en 2022, una adjudicación directa por un servicio de comedor por 91 mil 349 pesos, unos meses después de la designación irregular de José Romero Tellaache, quien además fue acusado de plagio.

Pero no son los únicos casos, este patrón se repite, al menos, en el Centro de Investigación Científica y de Educación Superior de Ensenada (CICESE), en el CentroGeo y en el Centro de Investigación y Asistencia en Tecnología y Diseño del Estado Jalisco (CIATEJ), que empezaron otorgarle contratos a GAMA después de que Álvarez-Buylla designó a nuevos directores.

En 2019, el primer año que GAMA recibió contratos con Conacyt, la empresa ganó 47 millones 585 mil 370 pesos a través de seis contratos con los CPIs. Destaca el de 27 millones 600 mil 226 pesos, ya con IVA, que le otorgó el CIATEJ a través del contrato CIATEJ-GDL-SG-004-19 para la "Administración de personal complementario".

En 2020, el CICY otorgó seis adjudicaciones directas a GAMA en un sólo día por un total de 98 mil 31 pesos. Entre los justificantes por la falta de licitación pública, el CICY señaló que uno de los bienes o servicios que pretendían contratar eran "productos químicos, farmacéuticos y de laboratorio", "patentes y regalías", "convenciones y congresos", "pasajes aéreos". Pero en los expedientes no está la descripción de los servicios contratados.

El contrato más alto que concedió un CPI a Gestión del Agua fue por 40 millones 600 mil 40 pesos de parte del CICESE, en 2022, y fue para un "servicio de

reclutamiento y selección de personal", pero en la plataforma *Compranet* del gobierno federal no está completo el expediente sobre las bases de la convocatoria ni los anexos del servicio.

En octubre de 2022, el CIDE le dio a GAMA una adjudicación directa por "servicios de alimentos" por 91 mil 439 pesos para las sedes Santa Fe y Aguascalientes, actividad en la que no está dada de alta la compañía. A pesar de ello cotizaron un Menú Ejecutivo (sopa, tortillas, frijoles enteros, agua de sabor, pechuga rellena de queso y strudel de manzana) por 249 pesos por unidad. Académicos y alumnos de Santa Fe documentaron que algunos alimentos servidos estaban echados a perder.

25

CONTRATOS

ha logrado GAMA en cuatro años con 10 Centros Públicos de Investigación

La simulación

El *modus operandi* entre Gestión del Agua y Conacyt es simular competencia con su empresa hermana Ingeniería del Agua y Medio Ambiente.

De acuerdo con los 25 contratos a los que tuvo acceso EL UNIVERSAL, estas empresas comparten los mismos representantes legales: Leonardo Hernández Barrios y José Antonio Brito Salgado. Además, van alternando las direcciones fiscales que registró cada empresa, ambas en Cuernavaca, según les convenga. Incluso hay adjudicaciones en las que participan juntas.

El corresponsal de EL UNIVERSAL en Morelos realizó visitas para constatar los dos domicilios que estas empresas proporcionan y alternan para ganar contratos. En Calle de la Luz 3, colonia Chapultepec, la construcción no cuenta con ningún letrado o razón social que aluda a la empresa. Al solicitar información en la casa de portón café, que cuenta con cámaras de vigilancia, una secretaria respondió por el interfono que, tras consultar con sus superiores, no darían una entrevista porque es una "empresa privada" y exhortó a agendar un espacio vía telefónica.

A tan sólo 1.7 kilómetros de distancia se ubica el otro domicilio de estas empresas: Rivera Crespo 110, colonia Satélite, en una de las demarcaciones con altos índices de violencia en Cuernavaca. La casa gris de tres pisos tampoco tiene ninguna referencia sobre las compañías. Se solicitó una entrevista con el representante legal: "Permítame un momento",

respondió una mujer por el interfono. Tres minutos después, comentó que "no había nadie en la empresa con esos nombres".

Al llamar por teléfono a los números que Gestión del Agua proporcionó en los contratos con el gobierno y que también consigan en su sitio web, respondieron a nombre de la empresa gemela: Ingeniería del Agua.

Ante la petición de una entrevista, señalaron: "Los representantes se fueron a comer; en una hora podrán responder sus preguntas". Pero los encargados del lugar no volvieron a contestar las llamadas.

Gestión del Agua nació para ofrecer servicios de ingeniería civil y gestión de los recursos hídricos. Pero en 2017 modificó sus estatutos y ahora está registrada para brindar "servicios de administración de personal".

Antes de su vínculo con Conacyt, la compañía tenía poca participación en las adjudicaciones del gobierno, en 2018 prestó servicios al Instituto Mexicano Tecnológico del Agua, a pesar de que para esta fecha no estaba inscrita en el Registro Único de Proveedores. Su representante legal, Leonardo Hernández Barrios, colaboró en esta institución, también ubicada en Morelos.

Recientemente, la directora del hoy Conahcyt, Elena Álvarez-Buylla, aprovechó su visita a la conferencia matutina del presidente Andrés Manuel López Obrador para exhibir una supuesta radiografía de "las redes que habilitó uno de los Centros Públicos de Investigación en su época neoliberal, desviando sus funciones, que deberían de ser a favor de todo el país y estrictamente para desarrollar investigación".

EL UNIVERSAL se comunicó a las oficinas del ahora Conahcyt para puntualizar su versión, pero al cierre de esta edición no hubo respuesta. ● (Con información de Justino Miranda)



4 ->

1 JUN 2023

Página

1-21

Sección

Fecha

CONTRATO CON EL CICESE



GOBIERNO DE
MÉXICO



CONACYT



COMPRANET Y PNT

ACTA DE FALLO
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO: LA-0389ZW002-E22-2022
SERVICIO DE RECLUTAMIENTO, SELECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE PERSONAL

OFICIO: FALLO/CIC-SRMSG-SG/2022-004

Puntaje Técnico y Económico

De conformidad con lo establecido en los Artículos 36 y 36 BIS Fracción I de la Ley, se adjudica al licitante cuya oferta resulto solvente ya se obtiene el mayor puntaje técnico y económico cumpliendo con los requisitos legales, técnicos y económicas establecidos en la convocatoria de licitación y por la tanto garantiza el cumplimiento de las obligaciones respectivas

ADJUDICACIÓN DE LOS SERVICIOS PARTIDA UNICA: SERVICIO DE RECLUTAMIENTO, SELECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE PERSONAL.

Con base a lo indicado anteriormente y con fundamento en lo dispuesto en el Artículo 37 de la Ley, y al numeral 5.4 de la convocatoria de licitación donde se establecen los criterios de adjudicación de los servicios, el Centro de Investigación Científica y de Educación Superior de Ensenada, Baja California adjudica a la empresa Ingeniería del Agua y Medio Ambiente, S.C. en conjunto con Gestión del Agua y Medio Ambiente, S.C. la Licitación Pública Nacional número LA-0389ZW002-E22-2022 para proporcionar el servicio de Reclutamiento, Selección y Administración de Personal, por un monto de \$35,000,035.00 (Treinta y cinco millones treinta y cinco pesos 00/100 M.N.) y una comisión de .001% (punto cero, cero, un por ciento) en su única partida, sin incluir el Impuesto al Valor Agregado, dando inicio el servicio el día 01 de marzo del 2022, concluyendo el mismo, el día 31 de Diciembre del 2022.

FIRMA DEL CONTRATO, GARANTÍAS Y ENTREGA DE LOS SERVICIOS

1) FIRMA DEL CONTRATO: La firma del contrato se llevará a cabo en el domicilio de CICESE ubicado en Carretera Ensenada-Tijuana No. 3918 Zona Playitas, Ensenada, Baja California, el día 02 de Marzo del 2022 a las 13:00 horas en la oficina que ocupa la Subdirección de Recursos Materiales y Servicios Generales sita en Carretera Tijuana-Ensenada, No. 3918 Zona Playitas en la ciudad de Ensenada, Baja California.

2) GARANTÍAS:

A) GARANTIA DE CUMPLIMIENTO

Documento que muestra que GAMA e Ingeniería del Agua obtuvieron 35 millones de pesos sin IVA por servicio de Reclutamiento para este Centro Público de Investigación.



CONTRATO CON EL CICY

Contrato No. AD-004-21
Monto Mínimo: 80,000.00 neto
Monto Máximo: 175,000.00 neto
Referente a: Contratación de servicios técnicos especializados

- II.2. QUE EL C. LEONARDO HERNANDEZ BARRIOS, ACREDITA SU PERSONALIDAD COMO ADMINISTRADOR UNICO Y REPRESENTANTE LEGAL CON EL TESTIMONIO DE LA ESCRITURA PUBLICA NUMERO 63,374 DE FECHA 14 DE DICIEMBRE DE 2009, OTORGADA ANTE LA FE DEL LICENCIADO GERARDO CORTINA MARISCAL, EN ESE ENTONCES ASPIRANTE A NOTARIO PÚBLICO EN FUNCIONES DE FEDATARIO SUSTITUTO DE LA NOTARIA PÚBLICA NUMERO 5 DE LA PRIMERA DEMARCACION NOTARIAL DEL ESTADO DE MORELOS Y DEL PATRIMONIO INMUEBLE FEDERAL, ACTUANDO SU CIUDAD CAPITAL POR LICENCIA OTORGADA A LA TITULAR LICENCIADA PATRICIA MARISCAL VEGA Y POR AUTORIZACION DEL SECRETARIO DE GOBIERNO E INSCRITA EN EL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y DEL COMERCIO, ACTUAL INSTITUTO DE SERVICIOS REGISTRALES Y CATASTRALES DEL ESTADO DE MORELOS, BAJO EL FOLIO ELECTRÓNICO DE PERSONAS MORALES NUMERO 1701 Y QUE LAS FACULTADES QUE LE FUERON CONFERIDAS NO LE HAN SIDO REVOCADAS, MODIFICADAS O RESTRINGIDAS EN FORMA ALGUNA.
- II.3. QUE TIENE LA INFRAESTRUCTURA, LOS RECURSOS Y LA CAPACIDAD SUFICIENTES PARA LA EJECUCIÓN Y CUMPLIMIENTO DEL PRESENTE CONTRATO, DE ACUERDO A LOS REQUERIMIENTOS DE "EL CICY" Y QUE SON OBJETO DE ESTE INSTRUMENTO.
- II.4. QUE PARA LOS EFECTOS DEL PRESENTE CONTRATO SEÑALA COMO SU DOMICILIO FISCAL, EL UBICADO EN EL INMUEBLE MARCADO CON EL NUMERO 2, DE LA CALLE DE LA LUZ, COLONIA CHAPULTEPEC, CÓDIGO POSTAL 62450, EN LA CIUDAD DE CUERNAVACA, MORELOS, CON NUMEROS TELEFÓNICOS 01777-3227665 Y CORREO ELECTRÓNICO: licitaciones@gamasc.com.mx. SIN PERJUICIO DE SU DOMICILIO FISCAL, SEÑALA COMO DOMICILIO CONVENCIONAL PARA OIR Y RECIBIR TODA CLASE DE AVISOS, REQUERIMIENTOS Y NOTIFICACIONES EL UBICADO EN EL INMUEBLE MARCADO CON EL NUMERO 503, INTERIOR 703, OFICINA 730, DE LA CALLE 15, FRACCIONAMIENTO ALTABRISA, CÓDIGO POSTAL 97130, EN LA CIUDAD DE MÉRIDA, YUCATÁN, CON NUMEROS TELEFÓNICOS 01999-8012662 Y CORREO ELECTRÓNICO: objelivo8@gamasc.com.mx, SEÑALANDO ASIMISMO ESTE CORREO ELECTRÓNICO COMO EL MEDIO OFICIAL DE COMUNICACIÓN

Barrios

[Signature]

[Signature]

2

[Signature]

Destaca que en el teléfono indicado por GAMA para esta licitación, responde la empresa hermana: Ingeniería del Agua, con la que también comparte a su representante legal.



(4)

01 JUN 2023

Página

1-31

Sección

Fecha

CONTRATO CON EL CIATEJ

CONTRATO N° CIATEJ-GDL-SG-004-19

SEGUNDA. - "EL PROVEEDOR" declara que:

Es de nacionalidad mexicana y opera conforme a las leyes aplicables en vigor, se encuentra al corriente en el cumplimiento de sus obligaciones fiscales, con el registro federal de contribuyentes número **GAM091214KZ7** y que acredita su existencia con el acta constitutiva número, 63,374 de fecha 14 de diciembre de 2009, expedida ante la fe del Notario Público número 5 del Estado de Morelos, Lic. Gerardo Cortina Mariscal.

El representante legal acredita su personalidad y facultades con la escritura pública 63,374, de fecha 14 de diciembre de 2009, expedida ante la fe del Notario Público número 5 del Estado de Morelos Lic. Gerardo Cortina Mariscal.

Tiene capacidad jurídica para contratar y reúne las condiciones técnicas y económicas para obligarse a prestar los servicios requeridos, lo cual forma parte de su objeto social.

Señala como su domicilio para los efectos de este contrato la **calle Rivera Crespo No. 110, colonia Satélite, ciudad de Cuernavaca Morelos, C.P. 62460**, asimismo, las notificaciones que se practiquen a partir de la firma del presente instrumento jurídico, durante el seguimiento al cumplimiento del mismo y hasta su conclusión, podrán hacerse, a juicio de "EL CIATEJ, A.C.", tanto en el domicilio de "EL PROVEEDOR", como en la cuenta de correo electrónico que para este efecto señala y autoriza expresamente "EL PROVEEDOR" siendo la siguiente: **licitaciones@gamasc.com.mx** bastando para "EL CIATEJ, A.C." con obtener la confirmación de recepción que el sistema genera automáticamente, para tenerlas por legalmente válidas, de conformidad con el artículo 35 fracción II de la Ley Federal de Procedimiento Administrativo, aplicada supletoriamente a la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, de acuerdo a su artículo 11. De igual forma que las notificaciones de "EL PROVEEDOR" para con "EL CIATEJ, A.C." deberán realizarse por escrito presentado en la oficina de partes del área requerente y responsable de verificar el cumplimiento del contrato, área técnica y/o área responsable de administrar el contrato según corresponda.

(FIRMA) Eliminados con fundamento en los artículos 3, 11, fracción V y 20, 113, fracción I y 114 de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública y Inspección Tránsito (LFTIA), fracción I de los Lineamientos generales en materia de clasificación y desclasificación de la información, así como para la liberación de servicios públicos.

Página 2 de 28

FOR-DA-10-22

SEGUNDA. - MONTO DEL CONTRATO.

"EL CIATEJ, A.C." pagará a "EL PROVEEDOR" como contraprestación por la prestación del servicio señalado en la cláusula que antecede, la cantidad total de **\$23 793,299.09** (Veintitrés millones setecientos noventa y tres mil doscientos noventa y nueve pesos 09/100 M.N.), sin incluir el impuesto al valor agregado, de conformidad a lo siguiente:

N°	CONCEPTO	SUELDOS BRUTOS MENSUALES MÍNIMO MÁXIMO	SUELDOS PROMEDIO	N° DE PERSONAS	MONTO MENSUAL POR CONCEPTO (A)	% COMISIÓN POR EL SERVICIO (B)	SUBTOTAL MENSUAL POR CONCEPTO (Monto Mensual por concepto de comisión + (más) el % (porcentaje) de comisión por el servicio) (A*B)
1	PERSONAL DE APOYO DE PROYECTOS	\$3,500.00 a \$19,000.00	\$11,250.00	41*	\$461,250.00	30.57%	\$602,254.13
2	PERSONAL DE APOYO ADMINISTRATIVO	\$6,000.00 a \$20,024.70	\$13,012.35	50*	\$650,617.50	30.57%	\$849,511.27
3	PERSONAL AUXILIAR OPERATIVO	\$2,784.00 a \$16,000.00	\$9,392.00	58*	\$544,736.00	30.57%	\$711,251.60
Subtotal							\$2'163,027.20
I.V.A.							\$346,084.35
TOTAL							\$2'509,111.54

A este Centro Público, GAMA proporcionó una dirección fiscal distinta a la que ha usado en otros contratos. En esta licitación se benefició con más de 23 millones de pesos.



Creció abuso sexual contra niños en escuelas, reportan

Mayoría de víctimas tienen de 3 a 6 años; hay características de ataques organizados, acusa la Oficina de Defensoría de los Derechos de la Infancia

MARÍA CABADAS

—nacion@eluniversal.com.mx

Entre mayo de 2021 y abril de 2023 se han reportado 25 casos de abuso sexual contra niñas y niños entre los tres y seis años de edad, asegura la Oficina de Defensoría de los Derechos de la Infancia (ODI).

En su reporte *Ya no es un secreto. Ahora se grita en las calles*, destaca que entre enero de 2022 y abril de 2023 se registraron cuatro casos más de ataques sexuales contra personas menores de edad, "que cuentan con características de abuso sexual organizado dentro de las escuelas.

Los cuatro casos que se documentaron en ese lapso, dos ocurrieron en la Ciudad de México; uno en Guanajuato, y uno más en el Estado de México.

"En los últimos años se han registrado numerosas manifestaciones de padres y madres de familia afuera de primarias y preescolares exigiendo justicia para sus hijas e hijos víctimas de violencia sexual por el personal escolar", señala el texto.

Según el reporte, en escuelas de la Ciudad de México, Jalisco, Estado de México, Oaxaca. More-



ARCHIVO EL UNIVERSAL

La ODI también resaltó el aumento de protestas de madres y padres por abusos de menores en escuelas.

25

CASOS DE ABUSO

contra menores reportan de mayo de 2021 a abril de 2023.

4

ATAQUES

registra la ODI en su reporte entre enero de 2022 y abril de 2023.

24

ACTOS DE ENCUBRIMIENTO

de los abusos se registró durante abril de 2023.



los, Veracruz, San Luis Potosí, Tabasco, Coahuila y Baja California, es donde se han registrado los abusos sexuales principalmente contra estudiantes de preescolar y primer grado de primaria.

Resalta que “una de las acciones de encubrimiento es el ocultamiento de información sobre los hechos y las dinámicas de violencia de las que fueron víctimas las niñas y niños, así como evitar que las denuncias trasciendan a otras instancias, lo que limita el registro y acceso a la información de esos hechos”.

Destaca que en la agresión sexual contra una niña o un niño existen distintos patrones: participan múltiples personas agresoras; múltiples víctimas que sufren la violencia en grupos.

Las agresiones son ritualistas, escenificadas y violentas; hay empleo de cámaras durante el abuso; indicios de sedación y personal escolar que encubre el abuso. Mientras que en mayo de 2021 se registraron 17 actos de encubrimiento de personal escolar, esa cifra se elevó a 20 en enero de 2022 y a 24 en abril de 2023, en

tanto que hace dos años se documentaron 16 agresiones contra niñas y niños en los que adultos presenciaron el abuso, este año la cifra subió a 22 casos.

En su informe, la ODI destaca que en lo que va de 2023 se han registrado 20 casos en los que hubo prácticas ritualistas y grotescas; en otros 20 se narró el uso de disfraces en el abuso; en 19 se agredió a víctimas en grupo; en 18 utilizaron cámaras durante el abuso, en tanto que en cinco casos hubo indicios de sedación.

A inicios de 2022 se obtuvie-

ron tres sentencias que condenan al Estado por su responsabilidad en los de abuso sexual en preescolares públicos, específicamente mandatan acciones por parte de la Secretaría de Educación Pública (SEP) para evitar su repetición.

“Pero hasta ahora dicha autoridad no ha realizado ninguna acción. No se puede permitir que la indiferencia y negligencia por parte de la SEP frente a estos casos ponga en riesgo a más niños o niñas”, dijo a EL UNIVERSAL Yuli Pliego, abogada de la ODI. ●



Aumentan litigios contra IMSS, ISSSTE y Ssa

Crece 600% amparos por falta de medicinas

Documentan casos de desabasto que ponen en riesgo vida de pacientes

NATALIA VITELA

En cinco años se ha desatado una tormenta de amparos ante el desabasto de medicamentos en instituciones de salud pública. Los reclamos judiciales se incrementaron en 600 por ciento contra el IMSS, ISSSTE y Secretaría de Salud, según el Informe Radiografía del Desabasto de Medicamentos.

De acuerdo con los datos, también aumentaron las quejas ante la Comisión Nacional de los Derechos Humanos en 156 por ciento, mientras que los reportes de robo y falsificación de medicamentos se elevaron en 738 por ciento de 2018 a 2022.

El informe, elaborado por Cero Desabasto, indica que mientras en 2017 fueron interpuestos por ciudadanos 229 juicios de amparo por la carencia de medicamentos, para 2022 se incrementaron a mil 602.

Frida Romay, vocera de

UN MORTAL PEREGRINAR

NATALIA VITELA

Jordi, un joven de 30 años con esquizofrenia, está hospitalizado en estado grave, a causa del desabasto de psicofármacos en el sector salud, acusan sus familiares.

Debido a la falta de clozapina, el fármaco de control que tomaba cotidianamente, Jordi recibió otros medicamentos que le causaron efectos secundarios adversos.

Su hermana Ximena sostiene que fue obligado a peregrinar por distintos hospitales en busca de su tratamiento y contrajo una bacteria que le provocó una neumonía.

"El viernes nos dijeron que nos preparáramos para despedirnos", lamentó.



Especial

esa organización, destacó que esto refleja la punta del iceberg.

"Quienes pueden promover un amparo lastimosamente no son todas las personas; el

acceso a la justicia está limitado a unos cuantos, y no es tan sencillo darle continuidad

a este tipo de procedimientos", precisó Romay, durante la presentación del informe.

"Las personas que buscan asegurar su derecho a la salud a menudo agotan todas las opciones institucionales disponibles para recibir los medicamentos, suministros y vacunas que les correspon-

den por derecho".

Como resultado, añadió, recurren al asesoramiento legal para obtener un acceso efectivo y gratuito al tratamiento y atención médica que deberían recibir a través del subsistema al que están afiliados.

"No importa a qué institución pertenezcan, todas las autoridades están obligadas a garantizar el derecho a la salud de todas y todos. Una de las opciones legales que las y los pacientes pueden seguir es presentar un amparo", detalla el informe.

Andrés Castañeda, vocero del Colectivo Cero Desabasto, puntualizó que en 2022 no se surtieron efectivamente 15 millones 251 mil 891 recetas en total en las diferentes instituciones públicas de salud.

Advirtió que en algunas entidades esta recuperación no se observa y en algunos casos la situación es trágica.

En 2022, el porcentaje de surtimiento en Chihuahua fue de 30 por ciento y en Aguascalientes, de 33 por ciento.

"En algunos casos es una tragedia", lamentó.



25

1-4

A

Quedan lejos cifras de recetas surtidas en 2018, revela informe

Advierten estancado abasto de fármacos

Bajan consultas de primer nivel y también los trasplantes

NATALIA VITELA

A pesar de que en 2022 el nivel de abasto de medicamentos en el IMSS mostró mejoría, tras la caída por la pandemia y el dismantelamiento del sistema de compra y distribución de fármacos, este no han logrado recuperarse a los niveles de 2018.

Hace cinco años, el número de recetas no surtidas efectivamente, es decir, parcialmente surtidas o negadas en el IMSS, fue de un millón 468 mil 217, en tanto que en 2022 la cifra fue de 12 millones 537 mil 737, de acuerdo con el informe Radiografía del Desabasto de Medicamentos en México 2022, realizada por el colectivo Cero Desabasto, que agrupa a más de 100 organizaciones.

El número refleja una mejoría respecto a 2021, año en el que se registraron poco más de 22 millones de recetas no surtidas efectivamente en el IMSS, según el reporte.

“No obstante, el desabasto continúa y seguimos lejos del abasto antes de la pandemia”, señala el estudio.

Andrés Castañeda, vocero del Colectivo Cero Desabasto, puntualizó que en 2022, en total no se surtieron efectivamente 15 millones 251 mil 891 recetas en las diferentes instituciones públicas de salud. “Si comparamos con 2021 hay una mejoría importante, alrededor de 9 millones de recetas no surtidas menos, eso es, insisto, una buena noticia, pero seguimos estando lejos de la meta, de como hemos estado. Estamos hablando de que en 2017, 2018, no sólo había más consultas y más atenciones, sino que estas atenciones estaban mejor surtidas de manera general en los sistemas de salud”, indicó Castañeda en la presentación del informe.

Advertió que en algunas entidades esta recuperación no se observa y en algunos casos la situación es trágica.

Por ejemplo, en 2022, el porcentaje de surtimiento en Chihuahua fue de 30 por ciento y en Aguascalientes, de 33 por ciento.

EN DESCENSO

En 2020, la consulta de primer nivel de atención en la Secretaría de Salud cayó en más de 50 por ciento, y para 2022 muestra una muy leve recuperación, lo refleja la incapacidad de atención de los estados, alertó Castañeda.

En 2018, la Secretaría de Salud otorgó más de 97 millones de consultas, mientras que en 2020 el número cayó a 45 millones. Para 2021 se registró un leve aumento y la cifra llegó a 46 millones, y en 2022 pasó a 50 millones.

Una evaluación sobre trasplantes mostró la misma situación. De acuerdo con el informe, en 2018, en los Servicios Estatales de Salud se realizaron 814 trasplantes, mientras que en 2020 y 2021 se efectuaron 199 y 244, respectivamente. Para 2022 se hicieron 404.

Escasez

Recetas no surtidas efectivamente en el IMSS (es decir, parcialmente surtidas o negadas), según el informe Radiografía del Desabasto de Medicamentos en México.



‘Ya no hubo forma de obtener medicina’



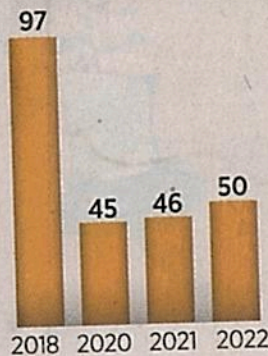
Jordi se encuentra grave en el Hospital Juárez.

1,468,217
2018

12,537,737
2022

15,251,891
recetas no se surtieron
en las diferentes
instituciones públicas
de salud del País.

Consultas de primer nivel:
(cifras en millones)



NATALIA VITELA

Jordi, un joven con esquizofrenia, podría perder la vida a causa del desabasto de psicofármacos que se registra en el País.

Desde hace una década, el joven, de 30 años, era tratado en el Hospital Psiquiátrico Fray Bernardino Álvarez, donde le daban su tratamiento de clozapina, que lo mantenía controlado.

Sin embargo, la escasez del fármaco obligó a los médicos a recetarle a Jordi otros medicamentos que le causaron efectos secundarios adversos, como rigidez corporal, incapacidad para deglutir e incontinencia urinaria, que lo llevaron a peregrinar para recibir tratamiento por distintos hospitales públicos.

Primero ingresó al Hospital General de México, luego al Hospital General Dr. Manuel Gea González y, posteriormente, al Hospital Juárez, donde adquirió una bacteria que le causó una neumonía que lo mantiene en estado grave. Ahí está desde el pasado 10 de mayo.

“El viernes (pasado) nos dijeron prácticamente que nos preparáramos para despedirnos”, lamentó Ximena Vázquez, hermana de Jordi.

El joven se quedó sin clozapina el 28 de abril, y de ahí empezó el calvario. “Para el primero de mayo ya fue catastrófico. Se puso agresivo. El 2 de mayo empezó con mucha euforia, sudoración y taquicardia; empezó a desconectarse de la realidad. Desde marzo ya no hubo forma de obtener la medicina. La última caja que conseguimos fue regalo de un paciente”, contó Ximena.

Después de tres días sin medicamentos y ante el descontrol de Jordi, sus familiares lo trasladaron al Hospital Fray Bernardino Álvarez, donde le administraron otros fármacos psiquiátricos para intentar controlarlo, pero ante los efectos adversos, tuvo que acudir a otros hospitales.

“Permaneció ocho horas en el Gea en donde le realizan análisis de sangre, le aplican un suero. Dicen que es un problema psiquiátrico y lo regresan al Fray Bernardino”, explicó la hermana.

En el Fray, precisó, los doctores indicaron que posiblemente se trataba del síndrome serotoninérgico y lo enviaron al Hospital General. Luego fue trasladado al Juárez, donde fue intubado el 11 de mayo por posible meningitis viral, tras infectarse de una bacteria.



Amparan a Emilio Lozoya; podrá acceder a carpeta del caso Odebrecht

CÉSAR ARELLANO
Y GUSTAVO CASTILLO



Un tribunal colegiado de la Ciudad de México confirmó el amparo que un juzgado federal concedió al ex director general de Petróleos Mexicanos (Pemex) Emilio Lozoya Austin para que tenga acceso a la carpeta de investigación del caso Odebrecht.

El origen del litigio es la petición del ex funcionario para consultar el expediente del caso, a fin de preparar su defensa. El agente del Ministerio Público Federal Kristian Javier Jiménez Hernández rechazó la solicitud, por lo que Lozoya promovió el juicio de garantías.

Sandra Leticia Robledo Magaña, titular del juzgado primero de distrito de amparo en materia penal, concedió al ex funcionario la protección de la justicia federal.

Durante el juicio de amparo, la Fiscalía General de la República (FGR) sostuvo que el abogado de Lozoya, Alejandro Rojas Pruneda, se había desistido de la solicitud para obtener las copias de la carpeta de investigación y que, además, ya había tenido acceso a ese documento en 2020.

Sin embargo, la jueza Robledo Magaña argumentó que había una

nueva solicitud de la defensa de Lozoya, presentada en 2022 y a la cual se dio respuesta negativa el 21 de junio, por lo cual se trata de un nuevo acto que se debe resolver, pues la ley no limita la cantidad de veces que un posible implicado puede tener acceso a una carpeta de investigación ni el número de copias que se le debían entregar.

En una nueva instancia del pleito, el tercer tribunal colegiado en materia penal en Ciudad de México ratificó el amparo resuelto por la jueza.

Efecto del recurso legal

El efecto de la medida cautelar es que el agente Jiménez Hernández, de la Dirección General de Asuntos Especiales de la FGR, anule su negativa del 21 de junio de 2021 y, en cambio, responda al quejoso para que pueda acceder a la carpeta de investigación FED/SEIDF/CGI-CDMX/0000117/2017.

En la carpeta, las autoridades señalan a Lozoya como presunto receptor de sobornos a cambio de otorgar contratos a la empresa brasileña, así como para aprobar la reforma energética en el gobierno del presidente Enrique Peña Nieto.



TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA RATIFICA FALLO DE LA ASF

En la Estela de Luz hubo daño al erario por 230.7 mdp

El espacio conmemorativo se edificó durante el gobierno de Felipe Calderón // Su costo se disparó de 400 millones de pesos a más de mil millones // Carlos Sánchez Gutiérrez, uno de los responsables de las irregularidades, deberá resarcir al Estado el perjuicio

CÉSAR ARELLANO GARCÍA

El pleno de la Sala Superior del Tribunal Federal de Justicia Administrativa (TFJA) validó la resolución de la Dirección General de Responsabilidades de la Auditoría Superior de la Federación (ASF), mediante la cual determinó la existencia de daño a la hacienda pública federal por 230 millones 77 mil 487 pesos, dentro de la construcción del espacio conmemorativo y monumento denominado Estela de Luz, que se edificó en el sexenio de Felipe Calderón.

El asunto derivó de una impugnación interpuesta por Carlos Sánchez Gutiérrez, señalado de participar en el daño ocasionado al Estado, tras cometer diversas irregularidades como: pagos en exceso respecto del precio unitario de acero inoxidable, kilogramos de más pagados, desembolsos en demasía por conceptos de transporte y montaje, entre otros.

La Estela de Luz, que se inauguró en enero de 2012, fue muy polémica, ya que desde su construcción se incrementó el costo, que pasó de 400 millones de pesos, considerados en el proyecto original, a más de mil millones.

Por unanimidad, los magistrados aprobaron el proyecto de su homólogo Juan Manuel Jiménez Illescas, quien declaró infundados e inoperantes los argumentos con que el ex funcionario pretendió desvirtuar las acusaciones.

El imputado alegó que la ASF cometió irregularidades en la revisión del caso que la llevó a fijar responsabilidad. El pleno de la Sala Superior del TFJA confirmó que la autoridad sí valoró las pruebas aportadas en el procedimiento, concluyendo que la parte actora sí cometió las anomalías enumeradas.

De lo anterior, se determinó que la resolución dictada por la Dirección General de Responsabilidades de la ASF fue emitida con apego a derecho y por lo tanto existe una responsabilidad directa del imputado quien, de manera mancomunada, deberá resarcir el daño a la hacienda pública federal.



▲ El monumento, ubicado en Paseo de la Reforma, se inauguró en enero de 2012 y conmemora el bicentenario de la Independencia de México. Foto Guillermo Sologuren



Foto: AFP

La secretaria de Seguridad, Rosa Icela Rodríguez, expresó que el programa terminará el 30 de junio.

ROSA ICELA RODRÍGUEZ 16

Suman 3,693 mdp por ingreso de *chocolates*

POR DAVID VICENTEÑO
david.vicenteno@gimm.com.mx

El Programa de Regularización de Vehículos Usados de Procedencia Extranjera ha generado una recaudación de 3 mil 693 millones 135 mil pesos, informó la titular de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana (SSPC), Rosa Icela Rodríguez.

La responsable de las políticas de seguridad pública del Gobierno de México recordó que este programa concluirá el próximo 30 de junio, descartando una posible prórroga.

Rodríguez, responsable de la supervisión del programa, detalló que, entre marzo de 2022 y hasta el pasado 29 de mayo, se realizó la regularización de un millón 477 mil 254 vehículos de procedencia extranjera.

Para atender a la población interesada en regularizar

su patrimonio, el Gobierno de México instaló 152 módulos en Baja California Sur, Baja California, Coahuila, Chihuahua, Durango, Jalisco, Michoacán, Nayarit, Nuevo León, Puebla, San Luis Potosí, Sinaloa, Sonora, Tlaxcala, Tamaulipas y Zacatecas.

REPORTE

Cada semana, la titular de la SSPC presenta un informe sobre los avances del Programa de Regularización de Vehículos Usados de Procedencia Extranjera, durante las conferencias matutinas de Palacio Nacional.

Esta semana, Rodríguez destacó que se logró superar la recaudación de más de 3 mil 693 millones de pesos, recursos que se destinan a la pavimentación de las calles de las entidades que participan en estas acciones.



Eleva Banxico previsión de crecimiento para 2023

Escenario. Pasa de 1.6 a 2.3% estimación central; ve con cautela el 2024 por EU

Previsiones económicas

	2023	2024
PIB, %		
Actual*	2.3	1.6
Previo**	1.6	1.8
Inflación general, %		
Actual*	4.7	3.1
Previo**	4.9	3.1
Inflación subyacente, %		
Actual*	5.0	3.1
Previo**	5.0	3.1

*Informe 1T-2023 (31 de mayo)

**Informe 4T-2022 (1 de marzo)

Fuente: Banxico.

Aunque para este año el Banxico elevó su pronóstico de crecimiento, advirtió que hacia adelante el entorno sigue siendo incierto y espera una desaceleración a partir del segundo trimestre, por lo que prevé un menor dinamismo en 2024. En su Informe trimestral de enero-marzo, prevé que el PIB avance 2.3 por ciento este año, más que 1.6 por ciento de la proyección anterior. Para 2024 espera un crecimiento de 1.6 por ciento, menos del estimado previo de 1.8 por ciento. La gobernadora Victoria Rodríguez dijo que si bien la inflación va hacia el objetivo, no se precipitarán recortes en la tasa de referencia. —F. Gazcón / PÁG. 4



INFORME TRIMESTRAL

Eleva Banxico su proyección del PIB para 2023 a 2.3%

No obstante, ve un panorama de incertidumbre y recorta pronóstico para 2024

Mantiene previsiones de inflación del último anuncio de política monetaria

FELIPE GAZCÓN

fgazcon@elfinanciero.com.mx

El Banco de México (Banxico) elevó su pronóstico de crecimiento económico para el presente año pero advirtió que el panorama hacia delante sigue siendo incierto y espera una desaceleración a partir del segundo trimestre, por lo que prevé un menor dinamismo en 2024.

De acuerdo con el 'Informe trimestral' correspondiente al primer cuarto del año, el banco central espera que el Producto Interno Bruto (PIB) avance 2.3 por ciento en 2023, más que el 1.6 por ciento de la proyección anterior. Para 2024 se espera un crecimiento de 1.6 por ciento, por debajo del pronóstico previo de 1.8 por ciento.

De acuerdo con el reporte, el crecimiento de la economía mexicana en el primer trimestre de 2023 fue mayor a lo anticipado en el informe previo, como reflejo de la resiliencia

de la economía nacional.

"Ello incrementa la base de crecimiento para el resto del año y da lugar a una revisión al alza para el crecimiento esperado en 2023 en su conjunto", apuntó.

La gobernadora de Banxico, Victoria Rodríguez Ceja, explicó que el ajuste al alza en la previsión de crecimiento de 2023 se funda en el mejor resultado de crecimiento en el primer trimestre del año, con una tasa relativamente elevada del PIB de 1 por ciento desestacionalizada, apoyada por un mayor consumo de bienes y servicios.

ADVIERTE RIESGOS

Rodríguez Ceja advirtió que entre los riesgos a la baja en el crecimiento de la economía se ubican una menor demanda externa, particularmente en caso de una recesión profunda y duradera en EU, así como condiciones financieras más astringentes y/o episodios de volatilidad en los mercados financieros.

Otros peligros que podrían incidir negativamente en el crecimiento económico son que la recuperación del gasto en inversión sea menor a lo esperado o insuficiente para apo-

yar el crecimiento de la economía, particularmente en el largo plazo, además de que haya nuevas afectaciones al comercio y problemas de cuellos de botella.

Entre los factores que pudieran impulsar un mayor crecimiento del PIB, están que la desaceleración de la economía estadounidense sea menor a lo previsto y "que la economía mexicana muestre una resiliencia; mayor a la estimada frente al difícil entorno internacional y la debilidad anticipada para el crecimiento económico mundial", dijo.

También, que, en el marco del T-MEC, México sea un destino atractivo para la inversión, abundó.



FOCOS

Entorne es clave. Para impulsar un mayor crecimiento económico, indicó Banxico, es primordial mantener un entorno propicio para generar una mayor inversión y una adecuada asignación de recursos.

Inversión. Añadió que ello cobra urgencia para enfrentar el entorno complejo y para aprovechar las oportunidades de inversión ante fenómenos como el de la reconfiguración de las cadenas globales de valor.

700

MIL EMPLEOS FORMALES

Se estima que se generarán este año, con un rango de 600 a 800 mil, de acuerdo con Banxico.

6.58%

ES LA TASA REAL EX ANTE

De mayo, y en opinión del subgobernador Heath, un rango adecuado es entre 6% y 7%.

INFLACIÓN AL OBJETIVO

Sobre la inflación general anual, la gobernadora dijo que ésta continuó descendiendo en el primer trimestre de 2023 y ha seguido disminuyendo en lo que va del segundo trimestre. Estimó que la carestía seguirá descendiendo en los próximos dos meses y que la inflación general y subyacente se acerquen a su objetivo de 3 por ciento en el cuarto trimestre de 2024.

De acuerdo con Banxico, entre los precios está la persistencia de la inflación subyacente, episodios de depreciación cambiaria, mayores presiones de costos que pudieran transparse a los precios al consumidor y nuevas presiones al alza en los precios de referencia internacionales y de algunos alimentos y energéticos.

En cuanto a los pronósticos de inflación, se mantuvieron vigentes a los que realizó en el último anuncio de política monetaria.

RECORTES NO SERÁN PRECIPITADOS

La gobernadora de Banxico, coincidió con los cuatro subgobernadores, en la decisión de mantener el actual nivel de tasa de interés para permitir que la postura monetaria opere el tiempo que sea necesario para bajar la inflación.

Señaló que se tiene una postura monetaria sólida y firme, por lo que se mantendrá el actual nivel de tasas por un periodo prolongado, evaluando el panorama inflacionario y el balance de riesgos.

"Vamos a esperar, un periodo que no podemos señalar por anticipado, pero consideramos que por supuesto tiene que ser mayor al que pudiera existir entre esta decisión y la siguiente, necesitamos ver que se consolide este proceso de desinflación", dijo.

La subgobernadora, Irene Espinosa, afirmó que "es necesario mantener una política restrictiva en todo el periodo en que opera la política monetaria".

Consideró que es poco probable que haya espacio para recortes en la tasa de interés de referencia, como lo avizoran algunos analistas, ante los actuales niveles de inflación y sobre todo, con una inflación subyacente muy alta, y con un fenómeno de persistencia.

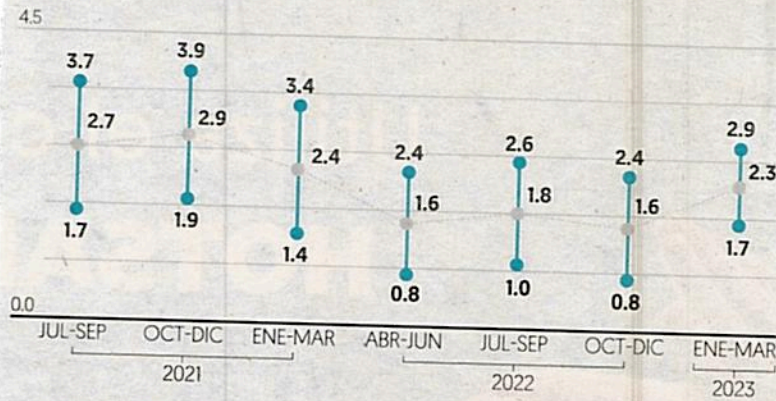


Crecimiento con riesgos

Banxico ajustó al alza sus pronósticos del PIB para 2023, aunque quedó ligeramente por debajo de las expectativas fijadas un año antes; el banco central advirtió una desaceleración en los siguientes meses.

Evolución de las expectativas del PIB para 2023

■ En por ciento anual



Riesgos para el crecimiento

■ A la alza

La desaceleración de la economía estadounidense sea menor a la esperada.

La economía mexicana muestre una resiliencia mayor a la esperada frente al difícil entorno internacional y la debilidad anticipada para el crecimiento económico mundial.

En el marco del T-MEC, México sea un destino atractivo para la inversión.

■ A la baja

Una menor demanda externa, particularmente en caso de una recesión profunda y duradera en EU.

Condiciones financieras más astringentes y/o episodios de volatilidad en los mercados financieros.

Nuevas afectaciones al comercio y problemas de cuellos de botella.

La recuperación del gasto en inversión sea menor a lo esperado o insuficiente para apoyar el crecimiento de la economía, particularmente en el largo plazo.

Fenómenos meteorológicos impacten adversamente la actividad económica nacional.

Fuente: Banco de México